



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA
EL DESARROLLO LOCAL**

**Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela Básica Fiscal José
María Huerta, comunidad El Tambo- Manabí. Año 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Ponce Ugalde, Tatiana Del Carmen, Dra.

DIRECTOR: Viteri, Rita Marcela. Mg. Sp.

CENTRO UNIVERSITARIO PORTOVIEJO

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magister.

Rita Marcela Viteri

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela Básica Fiscal José María Huerta, comunidad El Tambo- Manabí. Año 2013, realizado por Ponce Ugalde, Tatiana del Carmen, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Portoviejo, enero de 2014.

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Ponce Ugalde, Tatiana del Carmen, declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de maestría: Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela Básica Fiscal José María Huerta, comunidad El Tambo- Manabí. Año 2013, de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Rita Marcela Viteri Mg. Sp, director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Ponce Ugalde, Tatiana del Carmen

C.I. 131008462-7

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen por su ayuda en los momentos más difíciles en mi vida.

Dedico mi trabajo principalmente a mi padre Eliécer Ponce:

Quien con su ejemplo paciencia e infinito amor, me ha hecho lo que soy hoy en día, una persona humana, integra y dedicada a mi profesión.

A mi madre Mercedes Ugalde, en el más allá:

Recibe esta modesta dedicación como un homenaje a tu grandeza en vida. Que allá en la gloria mis logros te colmen y te llenen de orgullo. Ten presente que la gloria más grande que tengo es el haber sido hija tuya.

A mi hijo Silvio Alejandro Joza Ponce, que es mi motor en mi vida para conseguir mis objetivos.

A mis hermanas Petruska y Verónica, quienes con su profundo cariño y consideración me han servido de ejemplo para cada momento de mi vida, a mis pequeños sobrinos que son la chispa de la alegría en mi hogar.

A mis amigos que me enseñaron a no sentirme sola y hacer fuerte frente a los inconvenientes presentes y a toda y cada una de esas personas que de una u otra forma fueron quienes me incentivaron a seguir adelante y no dejarme vencer a todos ellos dedico el presente trabajo realizado con esfuerzo y dedicación.

Tatiana

AGRADECIMIENTO

Al dueño de nuestras vidas, Dios, por permitir estar aquí en este paraíso terrenal.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por permitirme conocer y estudiar en su plantel una carrera de 4º. Nivel como lo es la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local.

Especial mención merece la Lcda. Marcela Viteri, Docente de la UTPL y Directora de mi Tesis, por su tiempo, paciencia, conocimiento y aprobación.

Al Lcda. Annabelle Zambrano Cedeño, Directora de la Unidad Educativa Básica Fiscal José María Huerta, y al Director del Dispensario del S.S.C. El Tambo, Dra. Ginger García Martillo, por la comprensión, colaboración, participación y compromiso de este trabajo que solo busca mejorar la atención que se brinda en esta institución.

Un especial agradecimiento a la comunidad educativa de la Escuela José María Huerta y al equipo de salud, en especial al odontológico que labora en el Dispensario del S.C.S. El Tambo, por su colaboración incondicional en la realización de este proyecto.

Especialmente a todas aquellas personas que directa o indirectamente colaboraron conmigo.

La autora

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÒN.....	3
PROBLEMATIZACIÒN.....	5
JUSTIFICACIÒN.....	7
OBJETIVOS	8
CAPÍTULO I.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
1.1. Marco institucional.....	10
1.1.1. Aspecto Geográfico del Lugar	10
1.1.2. Dinámica Poblacional.	10
1.1.3. Misión de la Institución.	11
1.1.4. Visión de la Institución.	11
1.1.5. Organización Administrativa.	11
1.1.6. Servicios que presta la Institución.	13
1.1.7. Datos Estadísticos de Cobertura.	13
1.1.8. Características Geofísicas de la Institución.	14
1.1.9. Políticas de la institución	14
1.2. Marco conceptual	15
1.2.1. Escuelas promotoras de salud	15
1.2.2. Educación para la salud con enfoque integral.....	18
1.2.3. Creación de ambientes y entornos saludables.....	18
1.2.4. Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros.....	19
1.2.5. La promoción de la salud y el aprendizaje	20
1.2.6. Contar con el apoyo de la administración y de la dirección.....	21
CAPÍTULO II	23

DISEÑO METODOLOGICO	23
2.1. Matriz de Involucrados.....	24
2.2. Árbol de problemas	27
2.3. Árbol de objetivos	28
2.4. Matriz de marco lógico.....	29
CAPITULO III	34
RESULTADOS.....	34
Resultado 1: Participación comunitaria y educativa, establecida.....	35
Resultado 1: Participación comunitaria y educativa, establecida.....	38
Resultado 3: Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.	50
Resultado 4: Comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros.	55
BIBLIOGRAFÌA.....	63
APÉNDICES.....	65

RESUMEN

En Tosagua-Manabí, se ejecutó proyecto titulado “Programa escuelas promotoras de salud en Escuela Básica Fiscal José María Huerta”; cuyo objetivo, implementar programa escuelas promotoras de salud; establecimiento de participación comunitaria y educativa; capacitación docente salud enfoque integral; creación y fortalecimiento de ambientes y entornos saludables; y, coordinación acciones dispensario para proveer servicios de salud, nutrición sana, actividad física a comunidad educativa, para fortalecer su buen vivir.

El proyecto se ejecutó bajo enfoque lógico, su fin contribuir a propiciar aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas, conductas necesarias para promover y cuidar salud de comunidad educativa; propósito: contribuir a mejorar la calidad de vida de los escolares; y, resultados orientados a establecer participación comunitaria y educativa; implementar educación sanitaria con enfoque integral; crear y fortalecer ambientes y entornos saludables; y, proveer servicios de salud, nutrición y actividad física y otros.

Como conclusión se establece que las enfermedades en los niños pueden ser tratadas a tiempo en la que los padres, los educadores y el personal de salud, juegan un papel importante, ya que son entes educativos fundamentales en la promoción de la salud.

Palabras claves: Escuelas promotoras de salud – Salud escolar – Promoción de Salud – Programas educativos – Salud Infantil – Atención integral

ABSTRACT

In Tosagua-Manabí, qualified project was executed "Jose Maria Huerta Programmes schools promoters of health in Basic Fiscal School"; whose aim, promoters of health implement program schools; for strengthening community organization and student participation; educational training health focuses integral; creation and strengthening of environments and healthy environments; and, coordination drive clinic to provide services of health, nutrition it recovers, physical activity, to educational community, to strengthen his good one to live.

The project executed under logical approach, his end to help to propitiate learning of knowledge, skills, skills, necessary conducts to promote and to take care of the health of educational community; intention: that school promoter of health obtains certification and accreditation as school; and, proved orientated to strengthening community organization and student participation; to implement sanitary education with integral approach; to create and to strengthen environments and healthy environments; and, to provide services of health, nutrition and physical activity and others.

Since conclusion establishes that the diseases in the children can be treated in time in that the parents, the educators and the personnel of health, they play an important paper, since they are educational fundamental entities in the promotion of the health.

Key words: Schools promoters of health - school Health - Promotion of Health - educational Programs - Infantile Health - integral Attention

INTRODUCCIÓN

Las escuelas promotoras de la salud constituyen una gran estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar y un mecanismo articulador de esfuerzos y recursos multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de las comunidades educativas. A nivel mundial se evidencia los problemas por el saneamiento, calidad de agua y ambiente de las escuelas.

Muchas escuelas, en especial en zonas rurales, carecen completamente de agua de beber y de instalaciones sanitarias y para el lavado de manos y cuando estas instalaciones existen, suelen ser inadecuadas en calidad y en cantidad. Las escuelas con malas condiciones de agua, saneamiento e higiene y con intensos contactos interpersonales constituyen ambientes de alto riesgo para los alumnos y el personal y exacerban la susceptibilidad de los niños a los riesgos de salud ambiental. (OMS, 2010, p.2)

En este contexto los riesgos para salud derivados ambientes inadecuados son una constante las escuelas a nivel mundial. En el Ecuador, en un taller sobre la experiencia exitosa de las escuelas promotoras de salud, se plantean algunas conclusiones:

Las Escuelas Promotoras de Salud se insertan en un contexto de políticas de promoción y planes de salud nacional y local, promovidos por diversos actores: los Ministerios de Educación, de Salud, Gobiernos seccionales, organismos de cooperación internacionales y nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, entre otros. Los materiales centrados en el niño permiten incidir de manera directa en la formación de hábitos saludables, que interrelacionan conocimientos, actitudes y prácticas o comportamientos. (MSP, MEC, PMS & otros, 2013, p. 28)

La Dirección Provincial de Salud de Manabí indica que durante 2010 realizaron una serie de actividades con la finalidad de que el proyecto de las escuelas promotoras de salud avance a otros planteles aunque para ello tuvieron que cumplir con algunos requisitos básicos como la falta la acreditación como tales. “Actualmente se encuentran 87 escuelas visitadas y consideradas, 22 de las cuales se encuentran en Portoviejo. Esto representa 25.360 estudiantes beneficiados en toda la provincia de Manabí”(Dirección provincial de Manabí, 2012).

El presente proyecto tuvo un desarrollo exitoso por el alto nivel de empoderamiento mostrado por el personal del Dispensario, los docentes y los padres de familia de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta, quienes colaboraron en todo momento y dieron las facilidades para el cumplimiento de las metas establecidas en este proyecto. El presente proyecto contempló 4 objetivos:

El primero, establecer una participación comunitaria y educativa para incentivar el empoderamiento e intervención en su salud integral; objetivo que se consiguió a través de la socialización del proyecto con instituciones; organización del Equipo Gestor, conformación del Gobierno Estudiantil; y, del Comité de Promoción de Salud en la Escuela.

El segundo, capacitar a los docentes en educación para la salud con enfoque integral, mismo que se consiguió a través de la organización, ejecución y evaluación de entrenamiento a docentes; y, la implementación de un dispensador de jabón líquido en los lavabos de mano existentes en la institución.

El tercero, crear y fortalecer ambientes y entornos saludables; mismo que se consiguió mediante el desarrollo de un diagnóstico situacional para verificar higiene, iluminación, ventilación, tipo de mobiliario, número de sanitarios funcionando por número de alumnos/as; diseño de un plan de emergencias para la prevención y mitigación de desastres; desarrollo de una exposición sobre el cuidado de la salud de los escolares; y, la realización de una minga de limpieza en el plantel.

El cuarto, coordinar acciones con Dispensario El Tambo para proveer servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros, a comunidad educativa; alcanzado mediante la elaboración de una programación médica, odontológica, tratamiento y rehabilitación; desarrollo de jornadas de atención integral; orientar a encargados del bar sobre manejo y preparación de alimentos saludables; evaluación de calidad de alimentos del programa de alimentación escolar; y nivel de actividad física y sedentarismo; y, evaluación de actividades de los estudiantes de esta institución de salud.

Este proyecto fue factible porque previamente se logró un diálogo tanto con el Director de la Unidad Educativa como con el equipo de salud del Dispensario El Tambo, mismos que brindaron su aceptación para su ejecución y su sostenibilidad lo dará el usuario satisfecho por la calidad y calidez recibidas.

En la actualidad los estudiantes están asistiendo a las consultas de control, han hecho conciencia del buen uso de las medidas de prevención y promoción de la salud, indicador que demuestra el éxito del proyecto.

PROBLEMATIZACIÓN

Las actividades de educación para la salud en la comunidad deben ir encaminadas hacia la participación de la población en el estudio de la realidad y la identificación de los problemas de salud. De forma planificada y con la metodología adecuada se deben programar intervenciones que faciliten la realización de comportamientos saludables e inculquen hábitos positivos que mejoren su nivel de salud y en consecuencia su calidad de vida.

Las enfermedades relacionadas con condiciones inadecuadas del suministro de agua, el saneamiento y la higiene representan una enorme carga para los países en desarrollo. Se estima que el 88 por ciento de las enfermedades diarreicas son causadas por el suministro de agua no apta para el consumo y por falta de saneamiento e higiene (OMS, 2004c). Muchas escuelas sirven a comunidades que tienen una alta prevalencia de enfermedades relacionadas con las condiciones inadecuadas del agua, el saneamiento y la higiene, y en las que son frecuentes la desnutrición infantil y otros problemas de salud subyacentes. (OMS, 2010, p.2)

Los problemas relacionados con condiciones ambientales inadecuadas resultan en una alta prevalencia de enfermedades de carácter prevenibles, que alteran las condiciones de desarrollo de los niños, y se manifiestan en múltiples problemas económicos y sociales.

La capacidad de los niños de aprender puede ser afectada de varias maneras por las malas condiciones de agua, saneamiento e higiene. Por ejemplo, pueden contraer infecciones helmínticas (que afectan a cientos de millones de niños en edad escolar), sufrir exposición de largo plazo a contaminantes químicos en el agua (como plomo y arsénico), o contraer enfermedades diarreicas y paludismo, todo lo cual los obliga a faltar a la escuela. Las malas condiciones ambientales del aula de clase también pueden hacer muy difícil la enseñanza y el aprendizaje. (OMS, 2010, p.2)

En este enfoque integral, la escuela se constituye en un centro de convergencia en el cual los maestros, los alumnos, las familias y la comunidad toda trabajan por un fin común: propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible

Generalmente, los programas de agua y saneamiento se centran en la dotación de infraestructura básica. Sin embargo, los resultados de un meta-análisis de diversos estudios en agua y saneamiento muestra que la presencia o ausencia de enfermedades gastrointestinales depende básicamente de: calidad (15%) y cantidad de agua (20%) ambos factores llegan a: 35% hábitos de higiene adecuados: lavado de manos, higiene corporal, : 35%, saneamiento adecuado: baños suficientes y limpios, manejo adecuado de basura: 35%.(MSP, MEC, PMS & otros, 2013, p. 28)

En el diagnóstico situacional participativo realizado con la comunidad, se estableció como problema central la inexistencia de programa escuelas promotoras de salud, errores que nacen porque falta establecer participación comunitaria y educativa, causado por el desinterés de autoridades y miembros de la comunidad; y, porque la promoción de la salud no es importante; provocando el menoscabo en la calidad de vida de la población y conductas equivocadas en hábitos de salud.

Por otro lado, no hay capacitación de educación para la salud con enfoque integral; porque maestros, padres de familias y estudiantes, demuestran poco interés por capacitarse; y no hay quien ejecute capacitación; lo que provoca un incremento de morbilidad por enfermedades prevenibles; y, alto riesgo de enfermar.

Otro problema presente es la no implementación de ambientes y entornos saludables en plantel; debido al desinterés generalizado por mejoras; y, docentes, estudiantes y comunidad no han priorizado el problema, induciendo a tener niños sin control de su salud. Y, por último, falta coordinar acciones entre el Dispensario del S.S.C. El Tambo, Unidad Educativa, José María Huerta, y comunidad debido a que comunidad no se ha organizado para reclamar sus derechos; y, a la poca importancia de habitantes hacia la falta de escuelas promotoras de salud, provocando un alto ausentismo a clases.

Todo este contexto antes descrito, ocasiona una deficiente calidad de vida a los escolares de la esta unidad educativa. Surge entonces la siguiente interrogante ¿Es factible certificar y acreditar como Escuela Promotora de Salud a la Escuela Básica Fiscal José María Huerta de El Tambo de Tosagua. Año 2013?

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de escuelas promotoras de salud contribuye a satisfacer las necesidades integrales de la población infantil y juvenil en edad escolar; permite reconocer que la salud es especialmente el producto de los entornos donde se vive, estudia y trabaja; debido a que articula esfuerzos y recursos multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de las comunidades educativas.

En este contexto, la realización del presente proyecto de acción tiene un aporte académico y científico muy importante, ya que se ha tomado a la unidad educativa como aliado, en este sentido, la escuela considera a la salud como un requisito para alcanzar sus objetivos educativos. Hay evidencias científicas que indican la relación entre la mala salud y los resultados educativos. La mala salud impide el aprendizaje.

Además, el periodo escolar se caracteriza por la adquisición de hábitos, constituyendo el momento idóneo para el inicio de la educación de salud. Es en este punto cuando las medidas preventivas han demostrado que producen sus mejores efectos. En definitiva se logrará una disminución de las necesidades de tratamiento con los beneficios que esto supone.

Desde el punto de vista social el proyecto tuvo una contribución significativa ya que se logró la participación activa de docentes, estudiantes y comunidad en el desarrollo del mismo, especialmente en la adquisición de hábitos alimenticios y de higiene, bajo la premisa que la promoción de la salud debe iniciarse en el seno de la familia y los ejemplos y actitudes de los mismos son determinantes.

En lo profesional la autora del proyecto, al haber tenido la oportunidad de recibir una formación de cuarto nivel, propone estrategias de cambio basada en los conocimientos recibidos y en los hallazgos de un diagnóstico participativo, y contando con la apertura necesaria para la ejecución del presente trabajo, facultando también la adquisición de nuevas competencias y mayor experiencia profesional, además del compromiso como personas de continuar aportando en beneficio de la comunidad.

Personalmente, el desarrollar un conjunto de acciones en beneficio de los escolares me ha permitido crecer como persona y ser humano responsable, considerando que al estudiante se le debe exigir el compromiso de sus actos, por lo que es el momento para el establecimiento de bases de una futura responsabilidad sanitaria y para que pueda participar activamente en la toma de decisiones en beneficio de la salud de los educandos.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Implementar el programa escuelas promotoras de salud en la Unidad Educativa Fiscal José María Huerta de la Comunidad El Tambo, Cantón Tosagua-Manabí; a través del establecimiento de participación comunitaria y educativa; capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes; crear y fortalecer ambientes y entornos saludables; y, coordinar acciones con Dispensario El Tambo; a fin de mejorar la deficiente calidad de vida de los escolares.

ESPECÍFICOS:

- Establecer participación comunitaria y educativa para incentivar el empoderamiento e intervención en su salud integral.
- Capacitar a los maestros, padres de familia y estudiantes en educación para la salud con enfoque integral.
- Crear y fortalecer ambientes y entornos saludables
- Coordinar acciones con Dispensario El Tambo para proveer servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros, a comunidad educativa.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Marco institucional

1.1.1. Aspecto Geográfico del Lugar.

Según el Gobierno Provincial de Manabí (2013):

El Tambo pertenece al cantón Tosagua. Tiene dos parroquias rurales: Pedro Ángel Giler (La Estancilla) y Bachillero. El Tambo está a dos kilómetros de Tosagua y por el camino destruido se necesita diez minutos de recorrido en vehículo.



Figura No. 1.- Mapa de Manabí – Tosagua

Fuente: www.govprovman@gov.ec

1.1.2. Dinámica Poblacional.

Según el boletín estadístico del Departamento de Programación del S.S.C. El Tambo

En esta comunidad existe un total de 10383 habitantes, de los cuales: 28 menores de 1 año; 120 de 1-4 años; 193 de 5-9 años; 191 de 10-14 años; 174 de 15-24 años; 912 de 25-60 años; 119 de 60 y + años; 47 embarazadas; 1007 M.E.F. de 10-45 años; 817 M.E.F. de 15-45 años; 762 D.O.C. MAMARIO de 25-64 años; 5970 D.O.C. CÉRVICO UTERINO de 35-64 años. (Dispensario SSC El Tambo, 2012, p.1)

En cuanto a la tasa de natalidad y mortalidad en esta localidad, las estadísticas vitales indican que: “Durante el 2012 hubo 652 nacidos vivos en esta localidad; la tasa de defunciones en menores de 1 año solo fue de 1x1000 hab.; con una tasa bruta de

mortalidad infantil de 1.52 x 1000 hab.; y, la tasa bruta de natalidad 17.05x1000 hab”(INEC, 2012).

La planificación estratégica para el año 2013 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tosagua, indica que: “De un total de 44.341 habitantes existentes en el Cantón Tosagua, 15241 son del grupo de 0-14 años; 25.347 de 15-64 años; y, 4573 de 65 y + años. Más del 25% de este total tienen familiares en España, Italia, Estados Unidos”. (GAD Tosagua, 2013, p.3)

1.1.3. Misión de la Institución.

La Escuela Básica Fiscal José María Huerta, tiene como misión: “Formar personas esenciales con un aprendizaje de calidad y calidez para el autodesarrollo integral del pensamiento crítico, conscientes de sí mismo y de la sociedad en que viven con la capacidad de enfrentar y transformar la realidad de su vida personal y social. (PEI, 2013. Pág. 8)

1.1.4. Visión de la Institución.

La Escuela Básica Fiscal José María Huerta, tiene como misión:

Para el 2015, la institución se destacará en poseer una formación de calidad y calidez, alineada a la justicia, la equidad y solidaridad, con estudiantes, docentes y padres de familia capacitados según los niveles de estudios, fomentando en todo momento un sentido crítico y desarrollo institucional en aras al cambio. (PEI, 2013. Pág. 8)

1.1.5. Organización Administrativa.

La comunidad El Tambo es un sector donde habitan familias de escasos recursos económicos y la Escuela Básica Fiscal José María Huerta constituye una importante institución para la educación de sus hijos. En ella convergen niños del sector urbano y rural de la comunidad de Pichincha. Es un Centro Educativo, que pertenece al Ministerio de Educación del Ecuador. Cuenta con personal docente preparado. Consta de los siguientes recursos humanos: 1 Director; 6 Profesores; y, 1 Auxiliar de Servicios. Cuenta con 99 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

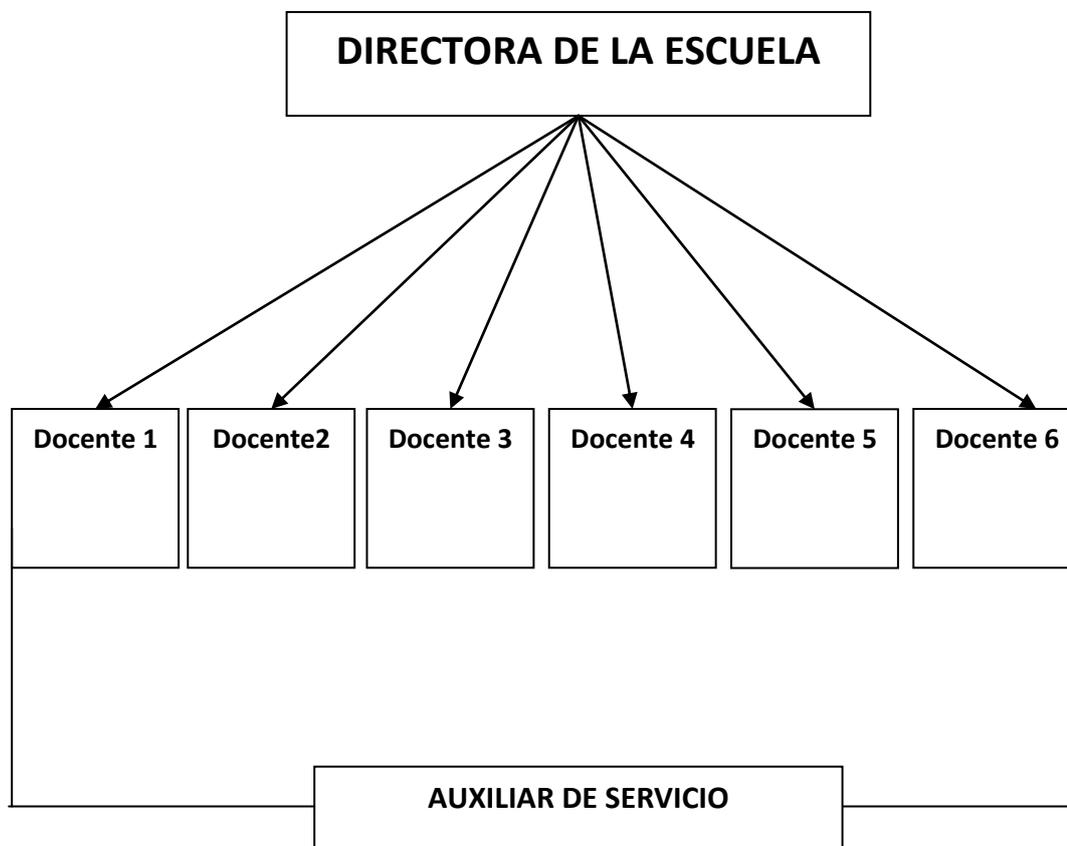
CUADRO No. 1. Escuela Fiscal José María Huerta. Distribución de alumnos por año básico

GRADO	ALUMNOS
Primero	15
Segundo	14
Tercero	11
Cuarto	12
Quinto A	13
Sexto A	15
Séptimo A	19
TOTAL	99

Fuente: Directora de la Escuela Fiscal José María Huerta.

La institución cuenta con servicios de primaria con 7 grados básicos, y aulas de computación.

Gráfico No. 2. Estructura orgánico funcional de la “Esc. Básica Fiscal José María Huerta”.



Fuente: Dirección de la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta”

1.1.6. Servicios que presta la Institución.

La institución se encarga de administrar conocimientos y educación a todos los alumnos, el director tiene el rol de líder, tiene bajo su responsabilidad la coordinación de todos sus actividades sean éstas culturales, educativas, deportivas, etc., y otras con la finalidad de conducir de la mejor manera la institución y obteniendo los resultados por ellos planificados. Su trabajo lo realiza directamente con servicios de suministros estadísticos, pancartas, pizarrones, rotafolios, aulas de clases.

1.1.7. Datos Estadísticos de Cobertura.

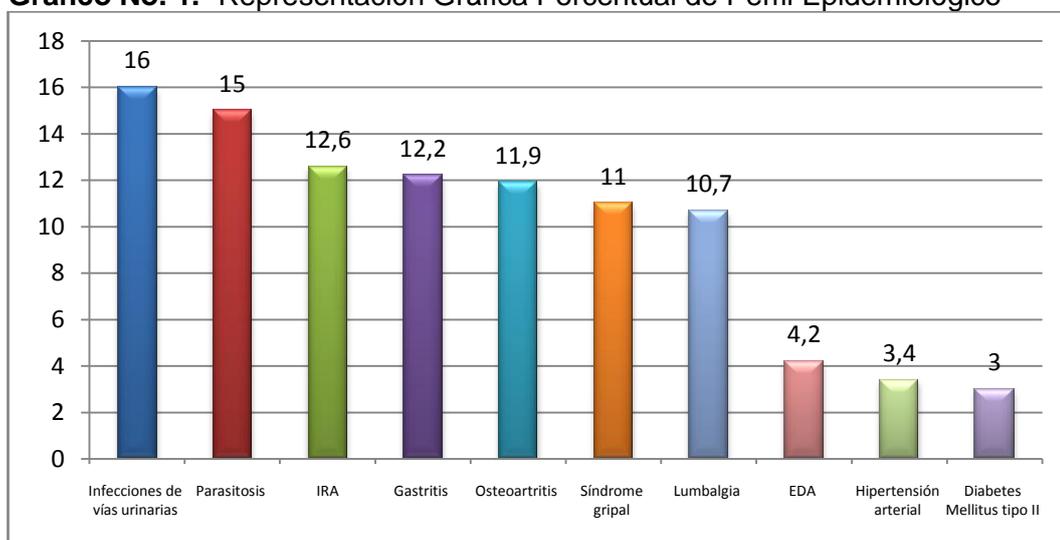
CUADRO No. 2. Dispensario Médico El Tambo .SSC Centro Zonal –Manabí. Perfil epidemiológico

Cód. No.	PATOLOGÍAS	FRECUENCIA	%
N30	Infecciones de vías urinarias	380	16%
A06	Parasitosis	357	15%
N18	IRA	300	12.6%
K29	Gastritis	290	12.2%
M15	Osteoartritis	283	11.9%
J00	Síndrome gripal	261	11%
M15	Lumbalgia	254	10.7%
K50	EDA	100	4.2%
I10	Hipertensión arterial	81	3.4%
E11	Diabetes Mellitus tipo II	71	3%
	TOTAL	2377	100

Fuente: Boletín Estadístico Departamento de Programación SSC

Elaborado: Dra. Tatiana Ponce

Gráfico No. 1.- Representación Gráfica Porcentual de Perfil Epidemiológico



Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

Análisis: De las características epidemiológicas observamos que las Infecciones de vías urinarias se encuentran en primer lugar con el 16%, seguido por la parasitosis con el 15% y la IRA con el 12,6%

1.1.8. Características Geofísicas de la Institución.

El Dispensario del Seguro Social Campesino El Tambo, está ubicado en el Cantón Tosagua-Manabí. Tiene una edificación de H.A. con 11 espacios para atender a una afiliada de aproximadamente 3600, y consta de un cerramiento de hierro, y tiene una superficie de 120 m². En esta estructura se encuentran:

- ❖ Sala de espera y laboratorio
- ❖ Departamento de odontología y de enfermería
- ❖ 2 Consultorios médicos
- ❖ 1 Farmacia
- ❖ Sala de curación y recuperación
- ❖ S.S.H.H. (público y de personal)

Cuenta además con los servicios básicos de luz eléctrica, agua potable entubada con cisterna y además con servicio telefónico. A este Dispensario lo rodean grandes montañas en cuyas faldas está ubicado el humedal la Segua.



Figura No. 2.- Dispensario del S.S.C. El Tambo
Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

1.1.9. Políticas de la institución

La Institución Educativa José María Huerta adopta como política de calidad: “La prestación de un servicio educativo integral, garantizado desde la eficacia de los procesos, el nivel de competencia del personal docente y administrativo y la participación de la familia en el

proceso educativo, logrando la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad y de la sociedad”(Esc. José María Huerta.2012).

1.2. Marco conceptual

1.2.1. Escuelas promotoras de salud

Las Escuelas promotoras de salud es la que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas necesarios para promover y cuidar la salud de niños, niñas, adolescentes y de la comunidad en general: “Una escuela promotora de salud es la que mejora las capacidades de los niños, adolescentes y adultos, para actuar y generar cambios, proporcionando un espacio dentro del cual se puede conseguir la satisfacción de haber alcanzado algo importante, trabajando junto a sus maestros y sus iguales. Son una inversión en salud, educación y democracia” (Palma, 2007, p. 37-48).

Orienta a la comunidad educativa para que los escolares accedan oportunamente a todas las acciones de prevención (inmunizaciones, tamizajes visuales y auditivos, salud bucal, salud mental y consejería, entre otros) y tratamiento de la enfermedad, alimentación y nutrición que tienen derecho dentro de los mecanismos previstos en el sistema sanitario vigente.

Ejerce auditoría de la calidad y oportunidad de los servicios de salud (incluidos los de alimentación, nutrición y vida activa) que reciben los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. Informa y educa a la comunidad educativa sobre los derechos y deberes de los escolares y demás miembros dentro del sistema sanitario al que pertenecen. Participa en la vigilancia epidemiológica de las condiciones de riesgo y factores protectores para la salud a que está expuesta la comunidad educativa.

El término escuela saludable refiere: “A un centro educativo en el cual los alumnos logran un armonioso desarrollo biológico, emocional y social, en un ambiente de bienestar institucional y comunal, desarrollando estilos de vida saludables, todo lo cual es compartido con sus familias, los maestros, el personal de la escuela y la comunidad”(OPS. 2010, p.3).

Organiza, en coordinación con la red de servicios disponibles localmente, la prestación directa de servicios de salud (incluidos los de alimentación, nutrición y vida activa) dentro de la escuela, en los casos en que esto se considere pertinente y de acuerdo con las políticas

establecidas, el modelo vigente para la prestación de servicios sanitarios, los recursos disponibles para tal fin y el contexto sociocultural.

Cabe señalar que anteriormente UNICEF, había comenzado a desarrollar programas de educación para la salud con esta denominación de escuelas saludables, iniciativa que no se logró, hasta ese momento, incorporarse formalmente en los contenidos curriculares oficiales del MEC. Indudablemente este comienzo, dejó muchas lecciones aprendidas y bases para arrancar formalmente con la Iniciativa de EPS como un componente de espacios saludables. La escuela se constituye en un centro de convergencia en el cual los maestros, los alumnos, las familias y la comunidad toda trabajan por un fin común: propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible. (OPS. 2009, p.1)

Por tal motivo la educación, y por consiguiente la escuela, ocupa un lugar fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Para construir un país mejor se necesita jóvenes que posean una educación sólida, producto de su formación al amparo de un sistema educativo de alta calidad.

En el marco de la promoción de la salud manifiesta que la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana: en los centros de enseñanza, de trabajo, de recreo, cobrando un papel central en la salud individual y colectiva, en espacios como la escuela. La salud es esencial para que un aprendizaje sea eficaz y la educación es un medio que permite a los niños, niñas, adolescentes, padres, madres de familia y maestros alcanzar el bienestar y de esta manera tener un control de su salud física, mental y social.

La educación para la salud es una herramienta de salud pública a través de la que podemos facilitar cambios, crear corriente de opinión, establecer canales de comunicación y capacitar a individuos y a colectividades para, con su autoresponsabilización e implicación, hacerles activos y participantes en el rediseño individual, ambiental y organizacional con acciones globalizadoras. Así su objetivo final será el cambio o modificación de los comportamientos nocivos y el refuerzo de los saludables, y su eje fundamental es la comunicación.

La salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro celular y macro social.(OMS. 2010, p.5)

El estilo de vida, o sea el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella. “La salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no

solamente la ausencia de la enfermedad. Es algo positivo, más allá de estar enfermo y como una condición de bienestar mental y social, además de físico. (Palma, P. 2007. p 39)

La salud se define según todas las características ambientales y humanas de la vida cotidiana de las personas y las relaciones entre ellas. La salud incluye el impacto de las actividades humanas en la salud de otros individuos y grupos, su economía y su medio ambiente.

El hambre, la desnutrición, la malaria, las enfermedades de transmisión hídrica, el abuso de alcohol y drogas, la violencia y las lesiones corporales, el embarazo no planificado, el VIH y el SIDA, además de otras enfermedades de transmisión sexual son sólo algunos de los problemas que tienen grandes consecuencias para la salud. (UNESCO, 2012, p.4)

La educación para la salud permite desarrollar capacidades, pero contribuye también a generar cambios en el entorno. Se utiliza la técnica grupal ya que es el instrumento más usado por los servicios en la actualidad, creemos que merece la pena profundizar en algunas de sus claves, relacionadas con la educación y el aprendizaje.

Desde una perspectiva ecológica, la salud sería el perfecto acoplamiento del hombre a su medio ambiente. Como consecuencia de lo anterior, desde una perspectiva ecológica, la salud sería el perfecto acoplamiento del hombre a su medio ambiente por lo que es imprescindible el conocimiento y control de los factores ambientales para la protección de la salud. Y esto hace que haya surgido una nueva especialidad: la sanidad ambiental que se dedicará al estudio de los factores y condiciones del medio ambiente que favorecen la ausencia de enfermedad y el aumento del bienestar para el hombre. (Ramos, P. 2010. p. 146)

Los factores ambientales tienen gran repercusión sobre la salud del hombre. Pueden ser clasificados como biológicos (bacterias, virus, protozoarios, toxinas, hongos, alérgenos), químicos, orgánicos e inorgánicos (metales pesados, plaguicidas, fertilizantes, bifenilopoli clorados, dioxinas y foranos), físicos no mecánicos (ruido, vibraciones, radiaciones ionizantes y no ionizantes, calor, iluminación, microclima) o mecánicos (lesiones intencionales, no intencionales y autoinflingidas), y psicosociales (estrés, tabaquismo, alcoholismo, conductas sexuales riesgosas, drogadicción y violencia).

Las características de cada ser humano vienen marcadas por su personalidad, su carácter, y determinan su propia conducta, pero de un lado el entorno micro social, más próximo a la persona, estableciendo pautas de conducta para establecer pautas de conducta que ejerce de forma determinante una influencia sobre su estilo de vida. El entorno macro social, menos determinante, ejerce un predominio que en muchas ocasiones no se percibe, pero que obstaculiza conductas concernidas con estilos de vida saludables.

Consideran como ejemplos prácticos de actividades de educación para la salud a nivel de la comunidad local Actividades educativas de distintos tipos, dirigidas a afrontar etapas de crisis vital (embarazo y maternidad, menopausia, paternidad en la adolescencia, ancianidad...), a desarrollar estilos de vida saludables (alimentación, ejercicio físico, estrés, abandono del tabaco), a promover la salud de personas con enfermedades o problemas de salud (diabetes, hipertensión, SIDA...), a desarrollar la competencia de las personas sobre su salud desde la infancia en los centros escolares o a aumentar la toma de conciencia de los grupos sociales sobre los factores sociales, políticos y ambientales que influyen sobre la salud.(Puertas & Cols. 2012. p. 19)

Para la salud pública, ya que ésta trata con las condiciones de salud de los colectivos, este limitante no es distinto.

La planificación en salud es el acto de planificar para mejorar la salud colectiva. Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí, que previstas anticipadamente tiene el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable mediante el uso eficiente de medios y recurso escasos y limitados.(Armijos, 2012, p.7)

La planificación está destinada a mejorar las condiciones colectivas, mediante estrategias que permitan la participación de los actores involucrados, como los servicios de salud, la familia y comunidad.

1.2.2. Educación para la salud con enfoque integral

Este componente de la estrategia busca fortalecer la capacidad de niños, niñas y jóvenes mediante procesos educativos estructurados en las escuelas que les facilite adquirir y poner en práctica los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y competencias necesarias para la promoción y protección de su propia salud, la de su familia y comunidad.

La educación integral y participativa fortalece así la autoestima y la capacidad de los jóvenes para formar hábitos y estilos de vida saludables y su potencial para insertarse productivamente en la sociedad.

Por ello busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas, y no solo impartir información. El enfoque de la educación en salud se basa en valores positivos para fortalecer con los escolares sus habilidades para la vida.

1.2.3. Creación de ambientes y entornos saludables

Creación de ambientes y entornos saludables, basado tanto en espacios físicos limpios, higiénicos y estructuralmente adecuados con entornos psico-sociales sanos, seguros, libres

de agresión y violencia verbal, emocional o física.

Se establecen medios para desarrollar la capacidad de cada escuela de crear y mantener ambientes y entornos que refuercen la salud de quienes aprenden, enseñan y trabajan en la escuela, incluyendo acciones de promoción de la salud para el personal docente y trabajadores administrativos y de mantenimiento así como actividades de promoción de la salud con las asociaciones de padres y con organizaciones de la comunidad.

1.2.4. Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros

Implica el involucramiento de los servicios de salud para favorecer y proteger el sano crecimiento y desarrollo del escolar, así como el establecimiento de hábitos que promuevan el acceso a productos saludables, el conocimiento y destreza para la preparación de alimentos sanos y la actividad física.

La provisión de servicios de salud, alimentación sana y vida activa para los escolares debe organizarse de acuerdo con las políticas, mecanismos, modelos y contenidos relevantes que responden a las necesidades de los escolares, y los recursos previstos en cada caso (país o región) para la atención de la salud de la población en general.

La educación para la salud es una práctica antigua, aunque ha variado sustancialmente en cuanto a su enfoque ideológico y metodológico como consecuencia de los cambios paradigmáticos en relación a la salud, de un concepto de salud como no-enfermedad hacia otro más global, que considera la salud como la globalidad dinámica de bienestar físico, psíquico y social. El paso del concepto negativo de la salud a una visión positiva ha conducido a un movimiento ideológico, según el cual, las acciones deben ir dirigidas a fomentar estilos de vida sanos, frente al enfoque preventivo que había prevalecido hasta entonces. Paralelamente, se ha producido un cambio terminológico, de la tradicional denominación de educación sanitaria a la actual educación para la salud.

La escuela promotora de salud, que tiene como objeto mejorar la salud de las personas, puede considerarse desde dos perspectivas: la preventiva; y, de promoción de la salud. Desde el punto de vista preventivo, capacitando a las personas para evitar los problemas de salud mediante el propio control de las situaciones de riesgo, o bien, evitando sus posibles consecuencias; y, desde una perspectiva de promoción de la salud, capacitando a la población para que pueda adoptar formas de vidas saludables.

Esta revolución ideológica ha llevado, como consecuencia, a la evolución en los criterios sobre los que se sustenta el concepto de escuelas promotoras de salud.

La educación para la salud es un proceso de formación, de responsabilidad del individuo a fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la defensa y la promoción de la salud individual y colectiva; es decir, como un intento de responsabilizar al alumno y de prepararlo para que, poco a poco, adopte un estilo de vida lo más sano posible y unas conductas positivas de salud.

En cuanto a la salud y educación se refiere el siguiente concepto: “La salud de las personas está determinada, en gran medida, por sus comportamientos y por el medio ambiente físico, social y cultural. El binomio salud y enfermedad viene condicionado, en parte, por las respuestas individuales y sociales derivadas de la organización de los sistemas sanitario y educativo”(Nieto, 2012. p.43).

El Ministerio de Educación lleva adelante los Proyectos de Salud Escolar Integral y Escuelas Promotoras de la Salud, tendientes al fomento, protección, promoción de la salud y prevención de las enfermedades más comunes del medio.

La iniciativa de escuelas promotoras de la salud, representa para el Ecuador una estrategia que facilita que las poblaciones adquieran habilidades para la vida, en el ejercicio de sus derechos y desde lo colectivo. Propicia un conjunto de intervenciones que posibilitan mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa. En el país se ha implementado las escuelas promotoras de la salud, con diferentes niveles de desarrollo y con variadas metodologías.

La Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS), es coordinada por la División Nacional de Educación para la Salud del MEC. Esta constituye un espacio de comunicación e intercambio de información entre los sectores educativos. Además municipios, gremios profesionales, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, para promover el proyecto en todo el país.

1.2.5. La promoción de la salud y el aprendizaje

La escuela es un entorno en el que las cuestiones y perspectivas de salud se utilizan para complementar y enriquecer las prioridades educativas, a saber, la alfabetización y el aprendizaje numérico. Las acciones de las escuelas promotoras de salud ayudan a generar competencias específicas y genéricas y a comprender, analizar y sintetizar la información y

a aportar soluciones a las cuestiones locales y mundiales. Los alumnos pueden aprender y practicar habilidades personales y sociales que promueven la salud, lo que a su vez mejora su rendimiento escolar.

Un alumno sano aprende mejor. La tarea fundamental de una escuela es conseguir los mejores resultados de aprendizaje. Las escuelas promotoras de salud eficaces contribuyen en gran medida a que la escuela cumpla sus objetivos educativos y de desarrollo.

Cuando existen políticas de apoyo a las escuelas promotoras de salud por parte de las autoridades nacionales, regionales o locales es más fácil que las escuelas acepten la idea. En algunos países, la iniciativa de la EPS ha surgido de la comunidad escolar y luego ha llevado a la adopción de políticas al respecto a escala nacional.

1.2.6. Contar con el apoyo de la administración y de la dirección

La escuela promotora de salud propone un enfoque escolar integral y como tal necesita el apoyo y el compromiso continuados de los jefes de estudios o de los directores/directivos/administradores de la escuela.

Esta funciona mejor cuando la carga de trabajo se reparte entre todos los grupos que participan en la toma de decisiones y en la ejecución. Es esencial que participe un buen número de alumnos y de padres, y que se respeten sus ideas. La auditoría o monitoreo examina lo que hace la escuela en un momento determinado analizando cada uno de los seis componentes. Una rápida visión de estos seis componentes sería un buen punto de partida. Si consigue involucrar a todo el personal, generará discusión en torno a las cuestiones de salud y acerca de lo que la escuela debería hacer al respecto. También anima a un grupo más amplio del personal a comprometerse en el proceso de establecer una escuela promotora de salud.

La salud, entendida así, forma parte de este proceso. Asegura una percepción en los individuos o grupos de que se satisfacen sus necesidades y no se les niegan oportunidades para alcanzar un estado de realización personal, (equidad), los hace más conscientes de la posibilidad de satisfacer sus necesidades y buscan una calidad de la existencia por encima de la mera supervivencia. (Ramos, 2010.p 146)

La escuela promotora de salud necesita que el personal comprenda que las actividades fuera del aula son tan importantes como las que se realizan dentro de ella. Es imprescindible que puedan asistir de manera regular a programas de desarrollo profesional y que tengan la posibilidad de presentar sus iniciativas a otras personas y discutir las con ellas.

El proceso pedagógico, momento integrador de las influencias educativas abarca diferentes esferas de desarrollo del educando: cognitivo, afectivo, volitivo, físico, bien organizado y dirigido promueve la integración de las actividades instructivas, desarrolladoras y formativas, que favorece el ambiente escolar para un mejor desempeño de alumnos y docentes.

CAPÍTULO II
DISEÑO METODOLOGICO

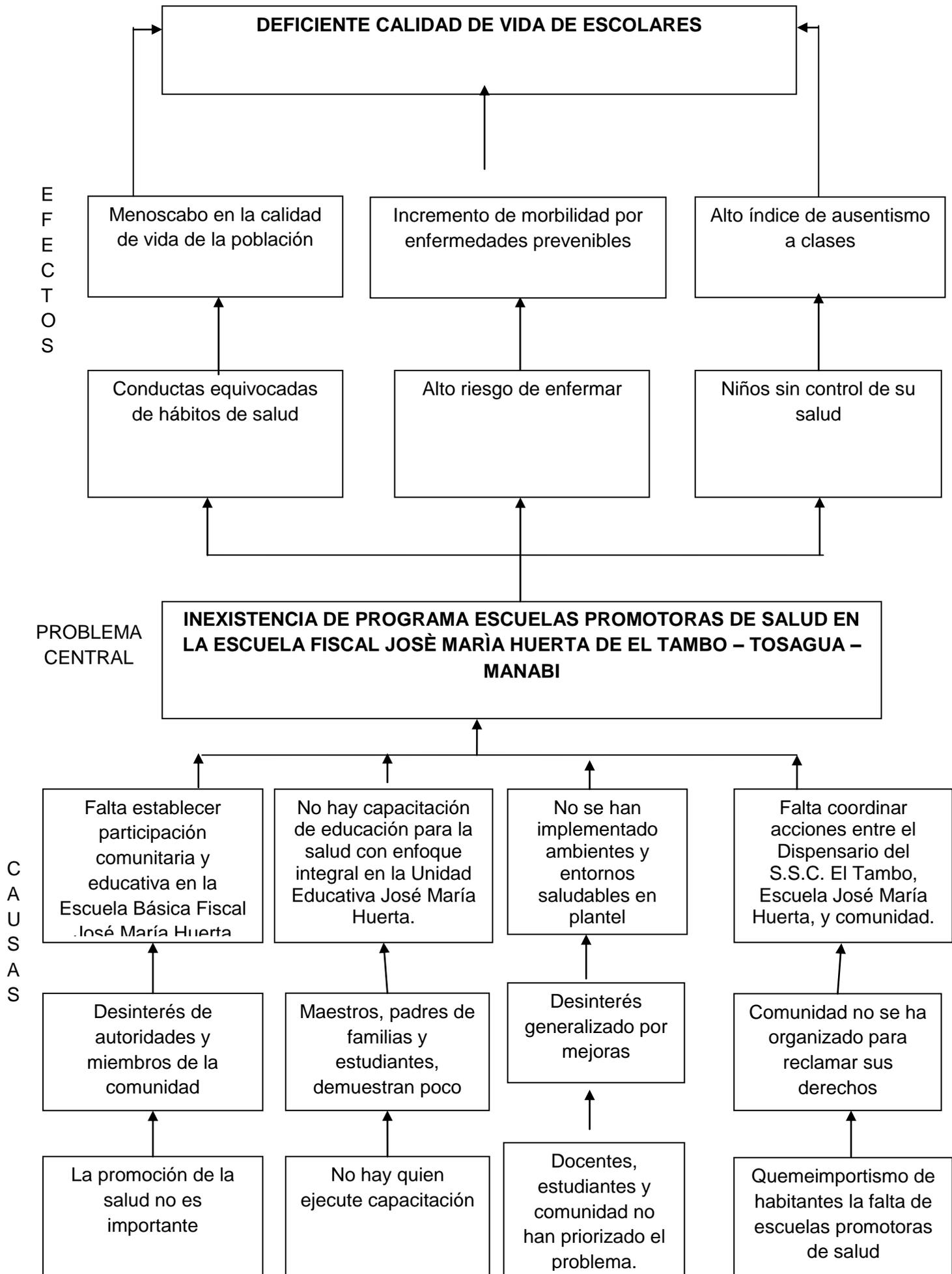
2.1. Matriz de Involucrados

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Directivos de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta de El Tambo.	Mejorar la salud de los escolares de El Tambo, cantón Tosagua	Recursos Humanos. Materiales Mandatos Cumplir con el Cap. II. Derechos del Buen Vivir. Sección V. Educación. Art. 27, que dice: “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha involucrado a todos los actores, en el ámbito y dimensiones de lo educativo. • Escasa organización comunitaria y participación estudiantil • La Escuela Básica Fiscal José María Huerta de El Tambo no cumple con los requisitos para ser Escuela Promotora de Salud
Padres de familia	Velar por la salud de sus hijos	Recursos Humanos. Materiales Mandatos Cumplir con el Cap. II. Derechos del Buen Vivir. Sección V. Educación. Art. 42, que dice: “Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas”.	<ul style="list-style-type: none"> • No se proporciona Educación para la Salud con enfoque integral • Desconocimiento de los problemas de salud que pueden presentarse en escolares
Escolares	Tener conocimientos básicos de salud	Recursos Humanos. Materiales Mandatos Cumplir con la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Cap. III de los derechos y	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de agua contaminada de la Escuela, saneamiento deficiente y el aire

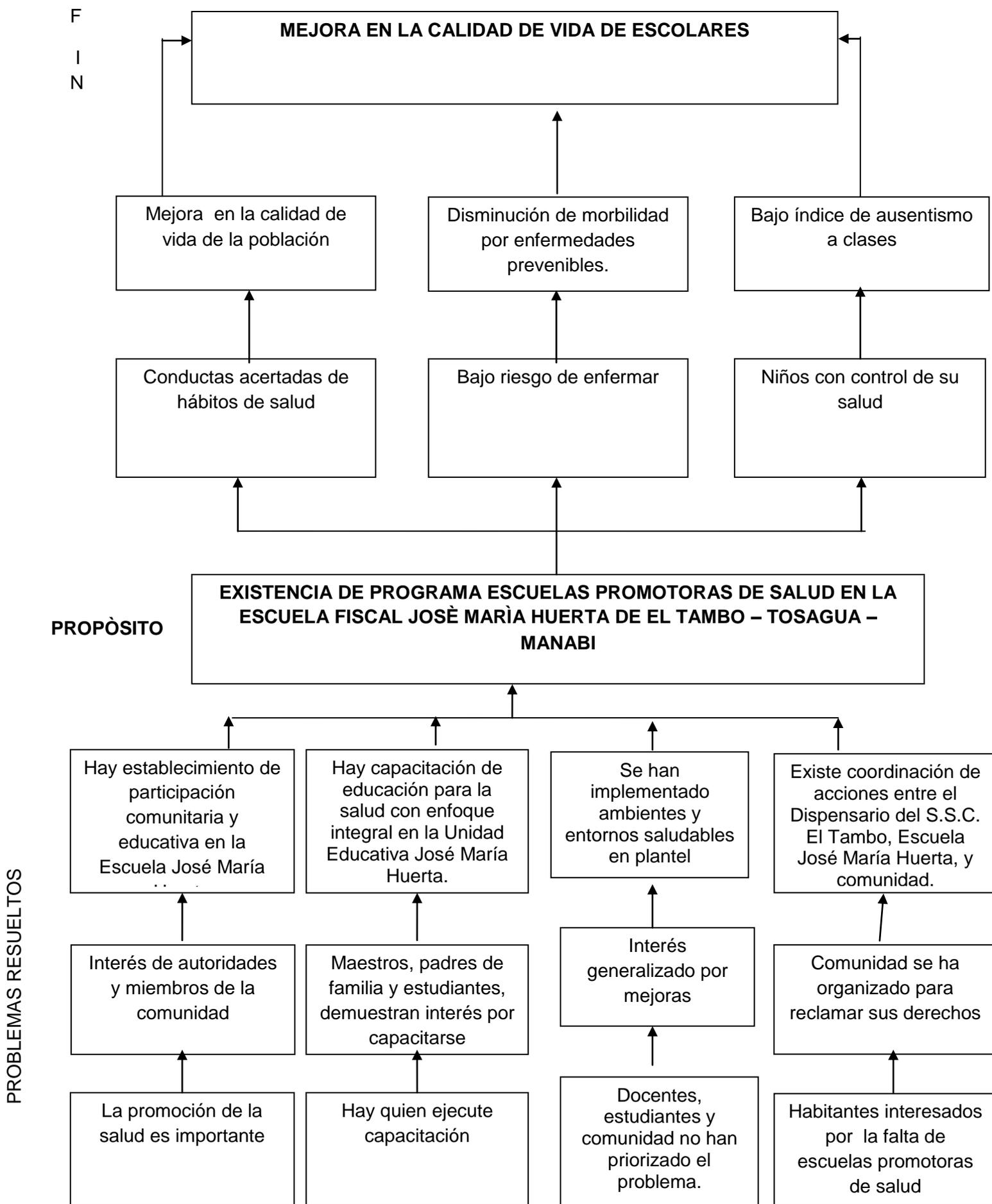
		obligaciones de los estudiantes. Lit. e) que dice: "Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus círculos educativos".	contaminado. <ul style="list-style-type: none"> • Limitados ambientes y entornos saludables • Incremento de patologías relacionadas con el ambiente
Líderes comunitarios	Participar en las acciones de salud de los niños de la comunidad.	Recursos: - Humanos - Materiales Mandatos: Cumplir con el Art. 18, Sección III: Comunicación e Información. Constitución del Ecuador, que dice: "Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad no se ha involucrado con la unidad de salud • Poco control del estado de salud, nutrición y actividad física y otros. • Desmejoramiento del estado de salud
Unidad de salud	Que los niños se mantengan sanos.	Recursos: - Humanos - Materiales Mandatos: Cumplir con el Art.32, Sección séptima: Salud. Constitución Política del Ecuador, que dice: "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir".	<ul style="list-style-type: none"> • El puesto de salud prioriza otros Programas • Las personas, las familias y la comunidad no se responsabilizan de participar en el proceso educativo. • Deterioro de la calidad de vida de la comunidad educativa.
Maestrante	Realizar promoción de salud en la Escuela Básica Fiscal José María Huerta de El Tambo	Recursos Humanos. Materiales. Económicos. Mandato Título IV. Evaluación, aprobación de materias.	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa organización comunitaria y participación estudiantil • No se

		<p>Trabajo de fin de carrera Modalidad presencial. Art. 12.- Del proyecto de fin de carrera.</p> <p>Cumplir con el Art. 9 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), que expresa que: “La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza”.</p>	<p>proporciona Educación para la Salud con enfoque integral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitados ambientes y entornos saludables • Poco control del estado de salud, nutrición y actividad física y otros.
--	--	---	--

2.2. Árbol de problemas



2.3. Árbol de objetivos



2.4. Matriz de marco lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN Contribuir a mejorar la calidad de vida de los escolares.			
PROPÓSITO Escuela José María Huerta, certificada, acreditada y funcionando como Escuela Promotora de Salud.	Hasta 31/11/2013, el 100% de la Escuela José María Huerta, certificada, acreditada y funcionando como Escuela Promotora de Salud.	Fotos Certificación	Participación activa de involucrados en el proyecto.
RESULTADOS			
RESULTADO 1 Participación comunitaria y educativa, establecida.	Hasta 26/07/2013, el 100% de la participación comunitaria y educativa, establecida.	Oficios Citaciones Actas Asistencia	Participación de comunidad y escuela en actividades.
RESULTADO 2 Maestros, estudiantes y padres de familia capacitados en educación para la salud.	Hasta 30/08/2013, el 100% de maestros, estudiantes y padres de familia, capacitados en educación para la salud.	Plan de capacitación Lista de asistencia Encuestas o cuestionarios Fotos	Motivación e interés de los involucrados en el proyecto.
RESULTADO 3 Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.	Hasta el 30/09/2013, el 100% de los ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.	Plan de emergencia Resultados de exámenes del agua Diapositivas	Participación activa de las autoridades escolares y del S.S.C. El Tambo de Tosagua
RESULTADO 4 Comunidad educativa y dispensario, coordinando acciones de promoción para la salud.	Hasta el 25/10/2013, 95% de la comunidad educativa y dispensario, coordinan acciones de promoción para la salud.	Acta de compromiso Fichas de atención Cronograma de atención	Apoyo de las autoridades de ambas instituciones.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS/PRE SUPUESTO
RESULTADO 1: Participación comunitaria y educativa, establecida.			
1.1. Socialización del proyecto con instituciones. - Entrega de invitaciones. - Reunión con Directivos de escuela y dispensario. - Firma de acuerdos.	- Maestrante - Docentes - Equipo de Salud - Comunidad	01-06/08/2013	- Mat. Oficina \$5.00 - Transporte \$5.00 - Fotografías \$3.00 TOTAL \$13.00
1.2. Organizar al Equipo Gestor. - Entrega de invitaciones - Reunión con participantes - Designación de comité gestor. - Firma de acta	- Maestrante - Directivos de la Escuela José María Huerta - Líderes comunitarios - Representante de iglesia	07-14/08/2013	- Convocatoria \$5.00 - Mat. Oficina \$5.00 - Copias \$5.00 - Fotografías \$5.00 - Refrigerio \$30.00 TOTAL: \$ 50.00
1.3. Conformar Gobierno Estudiantil - Invitación a estudiantes - Designación de Gobierno estudiantil - Firma de acta	- Maestrante - Niños y Niñas de la Escuela José María Huerta	15-21/08/2013	Mat. Oficina \$5.00 Fotografías \$5.00 Refrigerios \$25.00 TOTAL: \$35.00
1.4. Conformar Comité de Promoción de Salud en la Escuela - Invitación a comunidad educativa. - Conformación de Comité - Firma de acta	- Maestrante - Padres de Familia Niños y Niñas de la Escuela José María Huerta	22-24/08/2013	- Mat. Oficina \$5.00 - Fotografías \$5.00 - Refrigerios \$25.00 TOTAL: \$35.00
RESULTADO 2: Maestros, estudiantes y padres de familia capacitados en educación para la salud.			
2.1. Organizar capacitación a maestros, estudiantes y padres de familia. - Entrega invitaciones - Búsqueda expositores y ambiente - Elaborar plan capacitación - Listas de asistencia - Encuestas	- Maestrante - Comité gestor	02-06/09/2013	- Oficios \$ 2.00 - Fotografías \$ 10.00 - Transporte \$ 5.00 TOTAL: \$17.00

- Material informativo.			
2.2. Ejecución de capacitación a docentes - Firma de asistencia - Temas: Primeros Auxilios, intoxicaciones, botiquín, y crecimiento y desarrollo en los niños. Crecimiento y desarrollo del niño, prevención de salud en el niño; enfermedades comunes en los niños; y, hábitos de higiene en los niños Alimentación saludable en niños; obesidad infantil; trastornos alimentarios; lonchera escolar; y, desnutrición. Violencia, acoso escolar (Bulling y sus consecuencias) Tratamiento de basuras; reforestación; agua y saneamiento; y, cambio climático y salud.	- Maestrante - Lcda. Eloísa Delgado, S.C.S. El Florón - Dra. Ginger García Directora del S.S.C - Lcda. Kassandra Solórzano, Nutricionista de SOLCA-Manabí - Dra. Inés Vera Molina, Psicólogo SOLCA-Manabí - Ing. Ambiental Pablo Gallardo	09-13/09/2013	- Plan de capacitación \$ 5.00 - Lista de asistencia \$ 2.00 - Encuestas \$ 2.00 - Fotos \$25.00 - Copias \$ 3.00 - Transporte \$ 20.00 - Cofee Break \$150.00 TOTAL: \$202.00
2.3. Evaluación de la capacitación - Aplicación de encuesta - Tabulación	- Maestrante	13/09/2013	- Mat. Oficina \$ 25.00 - Cofee Break \$ 50.00 - Fotografías \$ 15.00 - Notas de prensa \$ 5.00 TOTAL: \$95.00
2.4. Implementar dispensador de jabón líquido - Invitación - Acta de entrega-recepción.	- Maestrante - Estudiantes - Docentes	16-30/09/2013	- Mat. Oficina \$25.00 - Transporte \$10.00 - Mat. Ferretería \$5.00 - Fotografías \$5.00 TOTAL: \$45.00
RESULTADO 3: Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.			
3.1. Desarrollar un diagnóstico situacional para	- Maestrante - Estudiantes - Docentes	01-04/10/2013	Mat. Oficina \$10.00

<p>verificar higiene, iluminación, ventilación, tipo de mobiliario, número de sanitarios funcionando por número de alumnos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llenado de formulario - Resumen final 			<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías \$10.00 - Refrigerio \$25.00 - Transporte \$ 5.00 TOTAL: \$50.00
<p>3.2. Diseñar un plan de emergencias para la prevención y mitigación de desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda bibliográfica - Selección de información - Elaboración de plan de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maestrante - Estudiantes - Docentes - 	07-11/10/2013	<ul style="list-style-type: none"> - Mat. Oficina \$25.00 - Copias \$ 5.00 - Coffee Break \$50.00 TOTAL \$80.00
<p>3.3. Desarrollar una exposición sobre el cuidado de la salud de los escolares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitación a escolares - Ejecución de exposición sobre lavado de manos 	<ul style="list-style-type: none"> - Maestrante - Autoridades, Estudiantes y Docentes de la Escuela José María Huerta - Equipo de Salud del Dispensario SSC El Tambo 	14-17/10/2013	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de Oficina \$15.00 - Arreglos 100.00 - Transportes 25.00 - Alquiler 50.00 - Copias 10.00 - Trípticos 10.00 - Vallas publicitarias \$10.00 TOTAL: \$210.00
<p>3.4. Realizar una minga de limpieza en el plantel</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitación - Compra de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Maestrante - Autoridades, Estudiantes y Docentes de Escuela José María Huerta - Equipo de Salud Dispensario SSC El Tambo 	21-31/10/2013	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales general \$ 20.00 - Transporte \$ 20.00 - Fotografías \$ 10.00 - Refrigerios \$ 100.00 TOTAL: \$150.00
RESULTADO 4: Comunidad educativa y dispensario, coordinando acciones de promoción para la salud.			
<p>4.1. Elaborar programación de atención médica, odontológica, y vacunación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitación - Elaboración y entrega de programación 	Maestrante	04-08/11/2013	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de Oficina \$ 15.00 - Transporte 15.00 - Copias 10.00 TOTAL: \$40.00
<p>4.2. Desarrollo de Jornadas de atención integral</p>	Maestrante Equipo de Salud	11-22/11/2013	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de Oficina \$ 15.00

<ul style="list-style-type: none"> - Atención Médica - Atención Odontológica - Vacunación 	<p style="text-align: center;">Docentes</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías 15.00 - Copias 5.00 TOTAL: \$35.00
<p>4.3. Evaluar la calidad de los alimentos del programa alimentación escolar; y el nivel de actividad física y sedentarismo de los estudiantes.</p>	<p style="text-align: center;">Maestrante</p>	<p style="text-align: center;">25-30/11/2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de Oficina \$ 5.00 - Transporte 15.00 - Copias 10.00 TOTAL: \$30.00

CAPITULO III
RESULTADOS

Resultado 1: Participación comunitaria y educativa, establecida.

Para lograr este resultado se desarrollaron las siguientes actividades:

3.1.1. Actividad 1: Socialización del proyecto con instituciones.

Para el cumplimiento de esta actividad, el 3 de Agosto del 2013, se realizó una reunión de trabajo entre la Maestrante Dra. Tatiana Ponce Ugalde; Dra. Ginger García, Directora del Dispensario del S.S.C. El Tambo; y la Lcda. Annabelle Zambrano, Directora de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta; Sr. Ricardo Hidalgo, Presidente del Comité de Padres de Familia.

Esta reunión de trabajo tuvo como objetivo comprometer a las autoridades pertinentes en la ejecución del programa, en la que se contó con la predisposición de los involucrados. Como resultado de la reunión, tuvo el éxito esperado.



Foto No. 2: Asistentes a la socialización del proyecto.
Fuente: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante, UTPL.

3.1.2. Actividad 2: Organizar al Equipo Gestor.

Para organizar al equipo gestor, el 10 de Agosto del 2013 se enviaron oficios a la Directora del Dispensario del SSC el Tambo; Directora de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta; Presidente del Comité de Padres de Familia; y, Comité Central de Afiliados del Dispensario, con el fin de efectuar una reunión para conformar el Comité Gestor como requisito para acreditar a la Escuela José María Huerta como Escuela Promotora de Salud. El día 14 se efectúa ésta, y se conforma el comité gestor, documentando lo actuado con la firma del acta. (Ver apéndice 5)

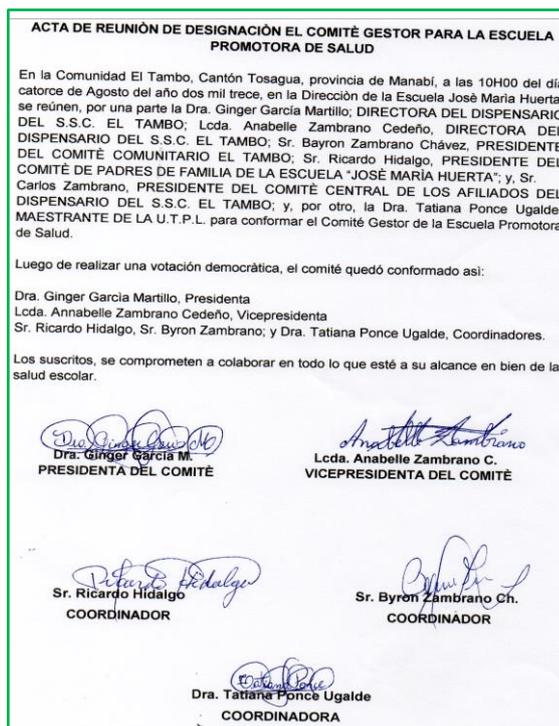


Lámina No. 2: Acta de conformación del Comité Gestor
Fuente: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL

3.1.3. Actividad 3: Conformar Gobierno Estudiantil

Para el cumplimiento de esta actividad, el 15 de Agosto del 2013, se invitó públicamente a los estudiantes de la Escuela Fiscal José María Huerta, a conformar del Gobierno Estudiantil. El día 16 de Agosto del 2013, desde las 09H00 hasta las 14H00, en los predios del plantel se desarrollaron los comicios electorales, el mismo que tuvo el éxito esperado por todos y documentado con la firma del acta respectiva. (Ver Apéndice 4)



Foto No. 3: Gobierno Estudiantil
Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

3.1.4. Actividad 4: Conformar Comité de Promoción de Salud en la Escuela

Para cumplir con esta actividad, la Dra. Tatiana Ponce y la Lcda. Marcela Viteri invitan a la Directora del Dispensario del SSC El Tambo; Directora de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta; Presidente del Comité Comunitario; Presidente del Comité de Padres de Familia; y, Presidente del Comité Central de Afiliados del Dispensario, para conformar el Comité de Promoción de Salud de la escuela. Cabe recalcar que la convocatoria tuvo el éxito deseado, ya que asistieron la totalidad de invitados. (Apéndice No. 4)

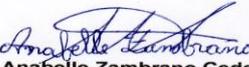
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR – UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013"	
ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA COMUNIDAD EL TAMBO, CANTÓN TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABÍ. 2013	
<p>En la comunidad El Tambo, Cantón Tosagua, provincia de Manabí, a las 15H00 del día veinticuatro de Agosto del año dos mil trece, en la Sala de Reuniones de Docentes de la Unidad Educativa Fiscal José María Huerta, se reúnen por una parte, la Dra. Ginger García Martillo, DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño; DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; Sr. Bayron Zambrano Chávez, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO; Sr. Ricardo Hidalgo; PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA"; y, Sr. Carlos Zambrano, PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE LOS AFILIADOS DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; y, por otro, la Dra. Tatiana Ponce Ugalde, MAESTRANTE DE LA U.T.P.L. para conformar el Comité de Salud de esta institución.</p>	
<p>Por unanimidad, los asistentes designaron a:</p>	
<p>Sr. Ricardo Hidalgo, Presidente Sr. Bayron Zambrano Chávez, Vicepresidente Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño, Secretaria Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Tesorera</p>	
<p>Los suscritos, se comprometen a colaborar en todo lo que esté a su alcance en bien de la salud escolar.</p>	
 Sr. Ricardo Hidalgo PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA" Presidente	 Sr. Bayron Zambrano Chávez, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO Vicepresidente
 Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO Secretaria	 Dra. Tatiana Ponce Ugalde MAESTRANTE DE LA U.T.P.L. Tesorera

Lámina No. 3: Acta de conformación del Comité de Promoción de Salud
Fuente: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

EVALUACIÓN DE INDICADOR DE RESULTADO 1

Resultado 1: Participación comunitaria y educativa, establecida.

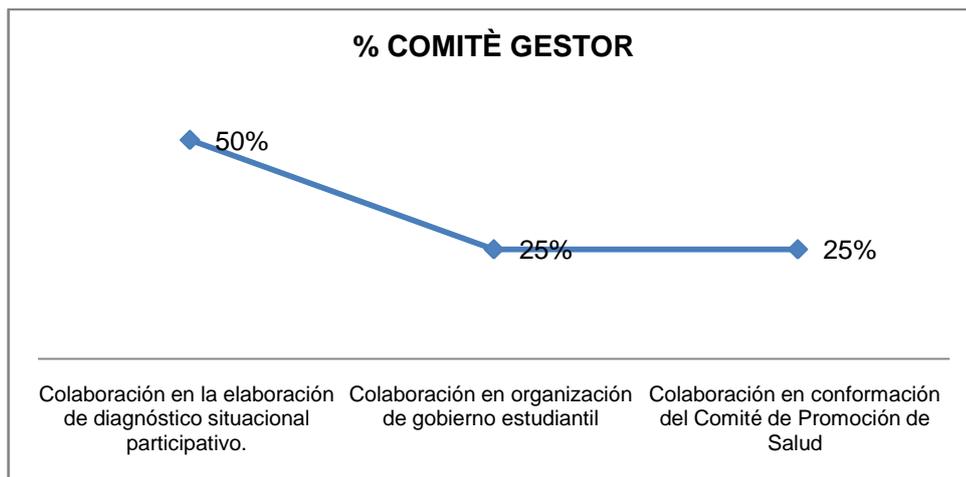
Indicador: Hasta 26/07/2013, el 100% de la participación comunitaria y educativa, establecida.

Para cumplir con la evaluación de este indicador, se elabora una guía de observación para verificar el cumplimiento de las funciones del Comité Gestor, Estudiantil y de Promoción de Salud, resultados que se detallan a continuación:

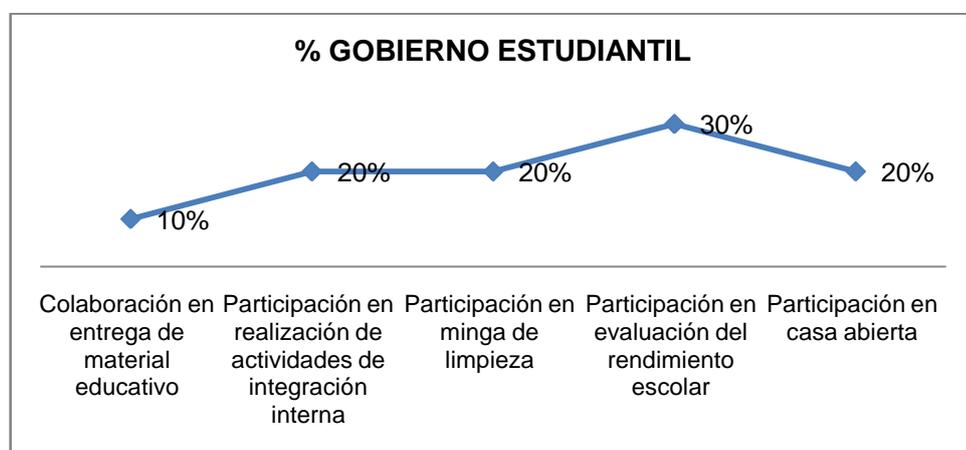
Cuadro y Gráfico No. 1. Escuela Básica Fiscal José María Huerta. Consolidado de actividades del resultado 1. 1-30 de agosto/2013

ACTIVIDADES	%
COMITÉ GESTOR	
Colaboración en la elaboración de diagnóstico situacional participativo.	50
Colaboración en organización de gobierno estudiantil	25
Colaboración en conformación del Comité de Promoción de Salud	25
GOBIERNO ESTUDIANTIL	
Colaboración en entrega de material educativo	10
Participación en realización de actividades de integración interna	20
Participación en minga de limpieza	20
Participación en evaluación del rendimiento escolar	30
Participación en casa abierta	20
COMITÉ DE SALUD	
Colaboración en elaboración de programación de salud	30
Colaboración en implementación de dispensador de jabón líquido	20
Colaboración en ejecución de programación de salud	30
Colaboración con logro de certificación de escuela promotora de salud	20

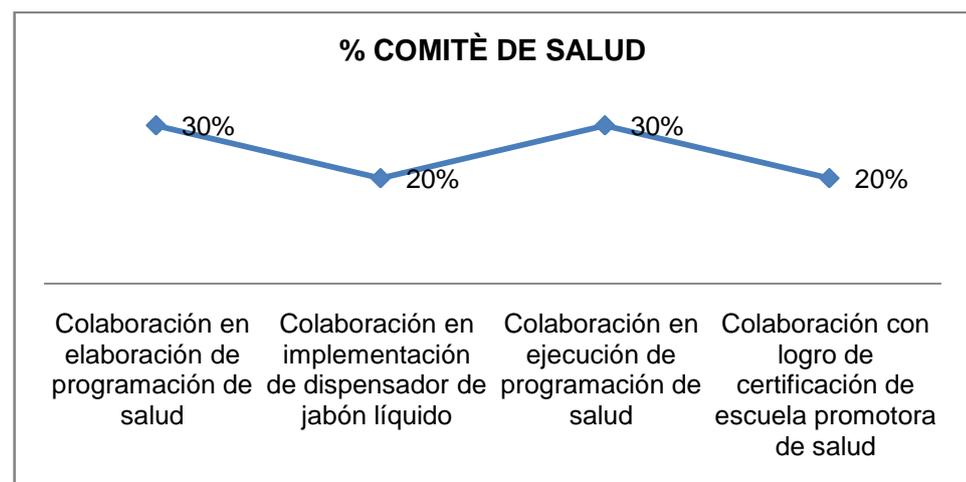
Fuente: Instructivo UTPL para Escuelas Promotoras de Salud



Fuente: Instructivo UTPL para Escuelas Promotoras de Salud



Fuente: Instructivo UTPL para Escuelas Promotoras de Salud



Fuente: Instructivo UTPL para Escuelas Promotoras de Salud

ANÁLISIS: El presente cuadro y gráfico nos muestra que la participación del comité gestor es en la colaboración del diagnóstico situacional participativo es del 50%; y, actividades como organización del gobierno estudiantil y comité de promoción de salud, colabora solo

en un 25% cada una. El gobierno estudiantil tiene su mayor participación en la evaluación del rendimiento escolar con el 30%; y, actividades como entrega de material educativo, actividades de integración interna; minga de limpieza y casa abierta, solo las cumple en un 20% cada una. Por último, el comité de promoción de salud colabora en un 30% con la elaboración y ejecución de programación de salud; y, en un 20% con implementación de dispensador de jabón líquido; y certificación de escuela promotora de salud.

Resultado 2: Maestros, estudiantes y padres de familia capacitados en educación para la salud.

Para lograr este resultado, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

3.2.1. Actividad 1: Organizar capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes.

Para el cumplimiento de esta actividad, el día 5 de Septiembre del 2013, se entrega oficios a 7 profesionales de la salud para que participen en la capacitación a los docentes. El día 6 se elabora plan de capacitación, listas de asistencia, encuestas y material informativo para la misma.

El cronograma de capacitación quedó estructurado así:

FECHA	HORA	TEMA	EXPOSITOR	TÈCNICAS
09/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00 15H00-18H00	Violencia-Acoso escolar (Bulling y sus consecuencias) Almuerzo Foro abierto	Dra. Inès Vera Molina, Psicòlogo de SOLCA-Manabí.	Diapositivas
10/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00 15H00-18H00	Alimentación saludable en niños Obesidad Infantil Almuerzo Trastornos alimentarios Lonchera escolar	Lcda. Kassandra Solórzano, Nutricionista de SOLCA-Manabí.	Diapositivas
11/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00	Tratamiento de basuras Reforestación Almuerzo Agua y saneamiento	Ing. Ambiental Pablo Gallardo, Promotor de salud.	Diapositivas

	15H00-18H00	Cambio climático y salud		
12/09/2013	08H00-10H00	Crecimiento y desarrollo del niño	Dra. Ginger García M. Directora del Dispensario del SSC El Tambo.	
	10H00-12H00	Prevención de salud en el niño		
	12H00-13H00	Almuerzo		
	13H00-15H00	Enfermedades comunes en los niños		
	15H00-18H00	Hábitos higiene en niños		
13/09/2013	08H00-10H00	Inmunizaciones	Lcda. Eloísa Delgado S.C.S. Florón	Diapositivas
	10H00-12H00	Primeros auxilios		
	12H00-13H00	Almuerzo		
	13H00-15H00	Intoxicaciones		
	15H00-18H00	Botiquín escolar		

3.2.2. Actividad 2: Ejecución de capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde el 09 hasta el 13 de Septiembre del 2013, se desarrolló una jornada capacitatoria a los maestros, padres de familia y estudiantes de la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta”, a la que asistieron 7 miembros de la comunidad educativa, 56 padres de familia y 17 estudiantes de 7º A.B.



Foto No. 4: Dra. Ginger García, exponiendo en conferencia a estudiantes
Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

**LISTA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN
“EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL”**

FECHA: 09-09-2013

Lcda. Annabelle Zambrano Cedeño

Annabelle Zambrano

DIRECTORA

Lcdo. Jacinto R. Ponce Pinargote

Jacinto R. Ponce Pinargote

DOCENTE

Lcda. Silvia Reyes Muñoz

Silvia Reyes Muñoz

DOCENTE

Lcda. Genith Molina Pinargote

Genith Molina Pinargote

DOCENTE

Lcda. Miguel Alvarado Molina

Miguel Alvarado Molina

DOCENTE

Lcda. Landy A. Chàvez Sabando

Landy A. Chàvez Sabando

DOCENTE

Lcda. Martha Benavides Bravo

Martha Benavides Bravo

DOCENTE

Lámina No. 4: Lista de asistentes

Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

3.2.3. Actividad 3: Evaluación de la capacitación

Para el cumplimiento de esta actividad, el 13 de septiembre del 2013, último día de la capacitación, se aplicó una encuesta general a 7 docentes, 56 padres de familia; y, 17 estudiantes de 7º. A.B. miembros de la escuela, cuyos resultados se reflejan a continuación:

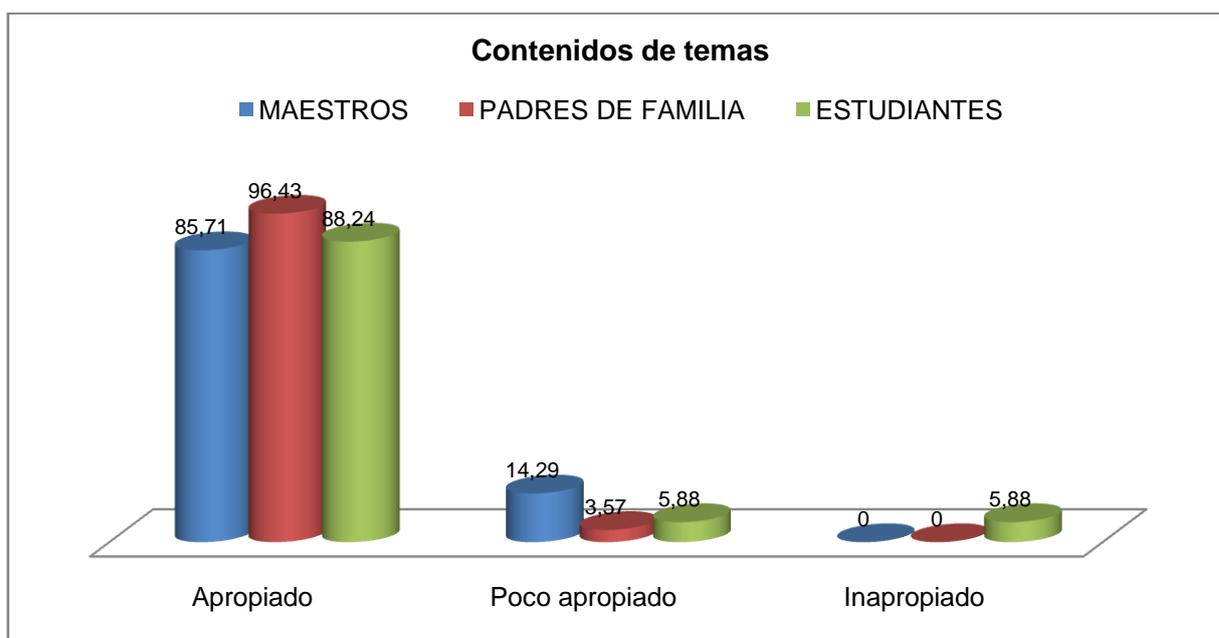
ESCUELA BÁSICA FISCAL “JOSÉ MARÍA HUERTA”

Cuadro y gráfico No. 3. Criterio de los asistentes a la capacitación sobre el contenido de los temas en promoción de salud. Septiembre/2013

CONTENIDOS DE TEMAS	MAESTROS		PADRES DE FAMILIA		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%	F	%
Apropiado	6	85,71	54	96,43	15	88,24
Poco apropiado	1	14,29	2	3,57	1	5,88
Inapropiado	0	0	0	0	1	5,88
TOTAL	7	100.00	56	100.00	17	100.00

Fuente: Encuesta a Maestros, Padres de Familia y Estudiantes.

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.



Fuente: Encuesta a Maestros, Padres de Familia y Estudiantes.

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

ANÁLISIS:

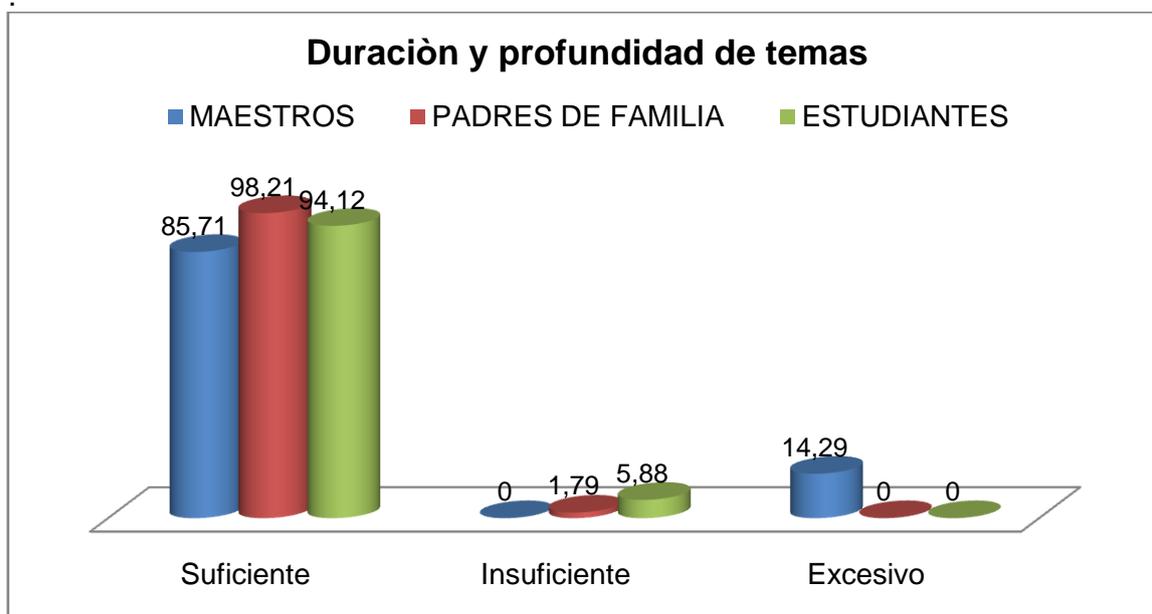
De un total de 80 encuestados, 7 fueron docentes, 56 padres de familia; y, 17 fueron estudiantes de 7°. A.B. El 85.71% de los docentes; 96.43% de padres de familia; y, 88.24% de estudiantes manifestaron que los contenidos de los temas de la capacitación fueron apropiados; sin embargo, el 14.29% de docentes; 5.88% de estudiantes; y, 3.57% de padres de familia manifestaron que éstos fueron poco apropiados; y, solo hubo 1 que opinó que eran inapropiados.

Cuadro y gráfico No. 4. Criterio de los asistentes sobre el tiempo de duración y profundidad de los temas de promoción de salud. Septiembre/2013

DURACIÓN Y PROFUNDIDAD DE TEMAS	MAESTROS		PADRES DE FAMILIA		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%	F	%
Suficiente	6	85,71	55	98,21	16	94,12
Insuficiente	0	0,00	1	1,79	1	5,88
Excesivo	1	14,29	0	0	0	0
No sabe	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	7	0,00	56	100.	17	100.00

Fuente: Encuesta a Maestros, Padres de Familia y Estudiantes.

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL



Fuente: Encuesta a Maestros, Padres de Familia y Estudiantes.

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL

ANÁLISIS:

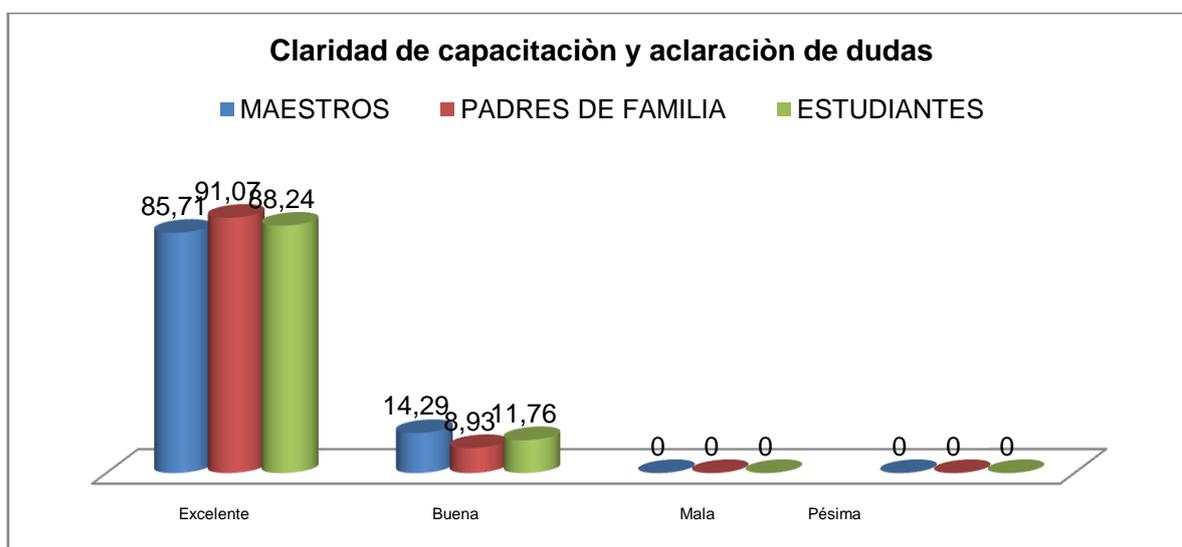
De un total de 80 encuestados; 7 son docentes; de los cuales el 85.71% manifestó que la duración y profundidad de los temas en la capacitación fueron suficientes; y, el 14.29% dijo que fue excesivo. Por otro lado, de 56 padres de familia encuestados; el 98.21% dijo también que la duración y profundidad de los temas de la capacitación fueron suficientes; y, el 1.79% que fueron insuficientes. Y, por último de un total de 17 alumnos de 7°. A.B. el 94.12% dijo que fue suficiente; y, el 5.88% que insuficientes la duración y profundidad de los temas.

Cuadro y gráfico No. 3. Criterio de los docentes sobre claridad de la capacitación y aclaración de dudas. Septiembre/2013

CLARIDAD DE LA CAPACITACIÓN Y ACLARACIÓN DE DUDAS	MAESTROS		PADRES DE FAMILIA		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%	F	%
Excelente	6	85,71	51	91,07	15	88,24
Buena	1	14,29	5	8,93	2	11,76
Mala	0	0.0	0	0	0	0
Pésima	0	0.0	0	0	0	0
TOTAL	7	0,00	56	100	17	100

Fuente: Encuesta a Maestros, Padres de Familia y Estudiantes.

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.



Fuente: Encuesta a Maestros, Padres de Familia y Estudiantes.

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

ANÁLISIS:

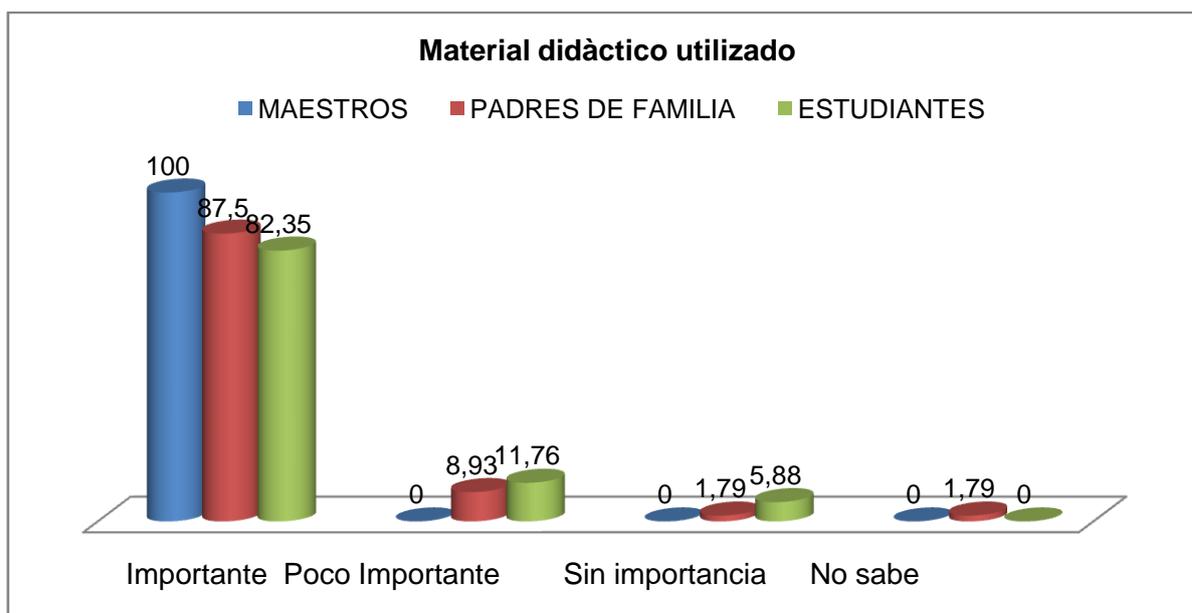
De un total de 80 encuestados; 7 son docentes, 56 padres de familia; y, 17 estudiantes de 7°. A.B. El 85.71% de los docentes indicó que la claridad de capacitación y aclaración de dudas fue excelente; y, un 14.29% dijo que fue buena. Sin embargo, de 56 padres de familia; el 91.07% dijo que fue excelente; y, el 8.93% que fue buena. Y, finalmente, el 88.24% de los estudiantes dijo que fue excelente; y, el 11.76% que fue buena.

Cuadro y gráfico No. 4. Criterio de los asistentes sobre material didáctico utilizado apropiado y relacionado con el tema. Septiembre/2013

MATERIAL DIDÁCTICO UTILIZADO	MAESTROS		PADRES DE FAMILIA		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%	F	%
Importante	7	100.00	49	87,50	14	82,35
Poco importante	0	0.00	5	8,93	2	11,76
Sin importancia	0	0.00	1	1,79	1	5,88
No sabe	0	0.00	1	1,79	0	0
TOTAL	7	100.00	56	100.00	17	100.00

Fuente: Encuesta a Maestros, Padres de Familia y Estudiantes.

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.



Fuente: Encuesta a Docentes

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

ANÁLISIS:

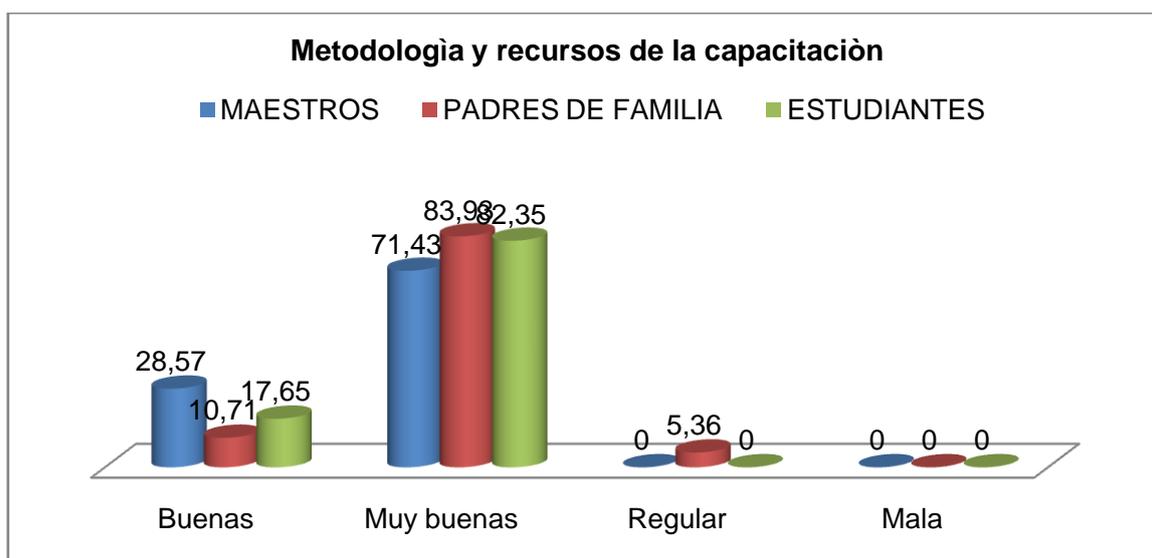
De un total de 80 encuestados, 7 fueron docentes; 56 padres de familia; y, 17 estudiantes de 7º. A.B. Del total de docentes, el 100% manifestó que el material didáctico utilizado en la capacitación fue importante. El 87.5% de los padres de familia también dijo que estos fueron importantes; un 8.93% que poco importante; 1.79% sin importancia; y, 1.79% no sabe. Y, finalmente, el 82.35% de los estudiantes dijo que éstos fueron importantes; el 5.88% que sin importancia; y, el 1.76% poco importante.

Cuadro y gráfico No. 5. Criterio de los asistentes sobre la metodología y recursos de la capacitación. Septiembre/2013

METODOLOGÍA Y RECURSOS DE LA CAPACITACIÓN	MAESTROS		PADRES DE FAMILIA		ESTUDIANTES	
	F	%	F	%	F	%
Buenas	2	28,57	6	10,71	3	17,65
Muy buenas	5	71,43	47	83,93	14	82,35
Regular	0	0,00	3	5,36	0	0,00
Mala	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL	7	100.0	56	100.0	17	100.00

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.



Fuente: Encuesta a Docentes

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

ANÁLISIS:

De un total de 80 encuestados, 7 fueron docentes; 56 padres de familia; y, 17 estudiantes de 7º. A.B. Del total de docentes, el 71.43% manifestó que la metodología y recursos utilizados en la capacitación fueron muy buenos; y, el 28.57% que fueron buenos. Por otro lado, de un total de 56 padres de familia; el 83.92% dijo que habían sido muy buenas; el 10.71% que buenas; y, el 5.36% regular. Finalmente, de 17 estudiantes de 7º. A.B. el 82.35% dijo que fue muy bueno; y, el 17.65% que fue bueno.

3.2.4. Actividad 4: Implementar dispensador de jabón líquido

El 16 de Septiembre del 2013 por medio de la gestión realizada por la maestrante y grupo gestor, se ejecutó la colocación del dispensador de jabón líquido en las instalaciones de los baños de la institución, esto contribuye a mejorar el ornato del centro y por ende la práctica del lavado de manos de los estudiantes. El día 18 se hizo la entrega formal del mismo a las autoridades de la institución tal y como lo demuestra la presente acta.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR – UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
"PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEL DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO PARA LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA" – EL TAMBO-TOSAGUA-MANABÍ.

En Tosagua, en las instalaciones de la Escuela "José María Huerta", el día dieciocho de septiembre del año dos mil trece, siendo las 11H00, se realiza la entrega del Dispensador de jabón líquido marca Kimberly, Color beige, debidamente instalado, donado por la Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Egresada de la UTPL, como una de las actividades cumplidas dentro de mi proyecto para la obtención del título de Máster en Gerencia de los Servicios de Salud para el Desarrollo Local; como es: **"PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".**

Lo que se deja constancia para los fines legales consiguientes.

Recibe Entrega

Annabelle Zambrano
Lcda. Annabelle Zambrano C.
DIRECTORA DE LA ESCUELA

Tatiana Ponce Ugalde
Dra. Tatiana Ponce Ugalde
MAESTRANTE U.T.P.L.

Lámina No. 5: Acta de Entrega-recepción
Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL RESULTADO 2

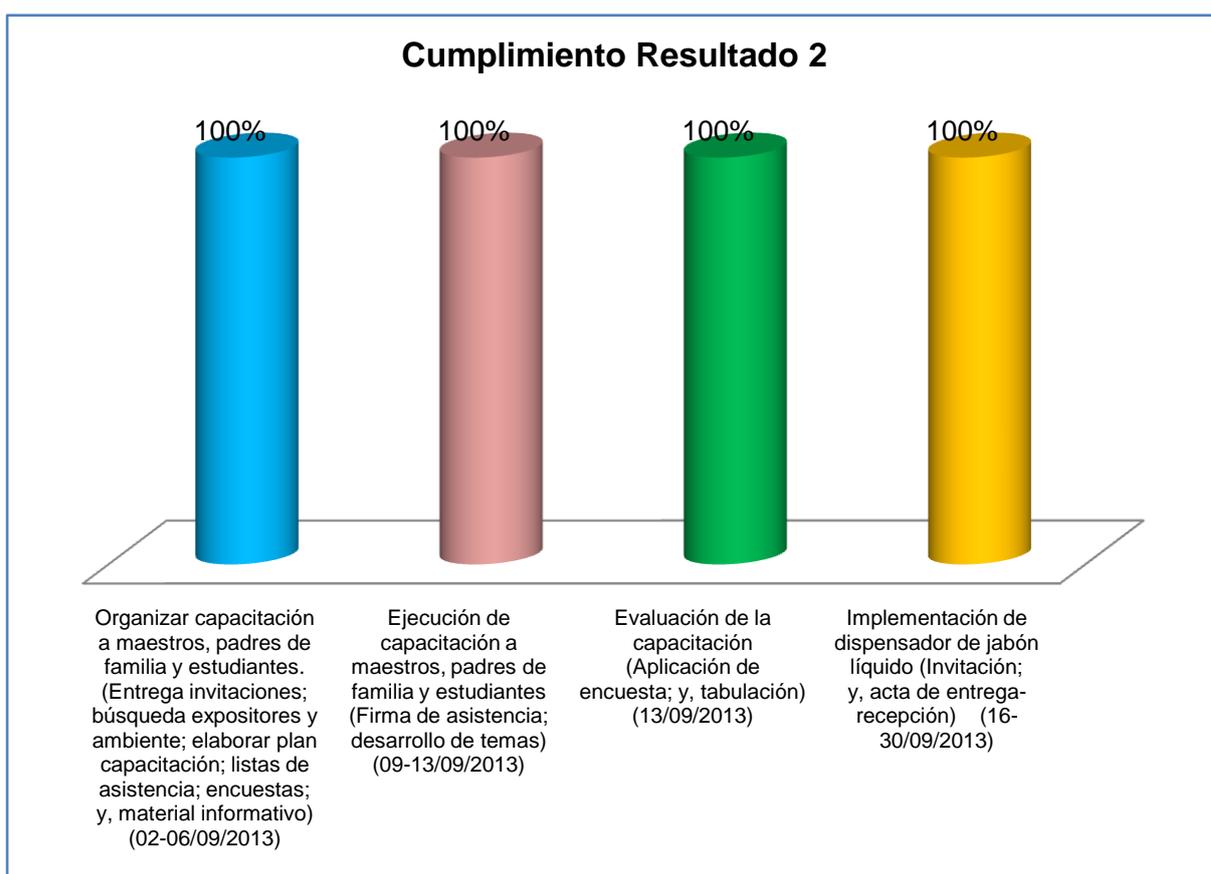
Resultado 2: Maestros, estudiantes y padres de familia capacitados en educación para la salud.

Indicador: Hasta 30/08/2013, el 100% de maestros, padres de familia y estudiantes capacitados en educación para la salud.

Para cumplir con esta actividad, la Maestrante realizó una observación directa de las actividades ejecutadas, resultados que se detallan a continuación:

Cuadro y gráfico No. 6.Cumplimiento de actividades

RESULTADO 2: Maestros, estudiantes y padres de familia capacitados en educación para la salud.	% CUMPLIMIENTO
Organizar capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes. (Entrega invitaciones; búsqueda expositores y ambiente; elaborar plan capacitación; listas de asistencia; encuestas; y, material informativo) (02-06/09/2013)	100%
Ejecución de capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes (Firma de asistencia; desarrollo de temas) (09-13/09/2013)	100%
Evaluación de la capacitación (Aplicación de encuesta; y, tabulación) (13/09/2013)	100%
Implementación de dispensador de jabón líquido (Invitación; y, acta de entrega-recepción) (16-30/09/2013)	100%



ANÁLISIS: De un total de 4 actividades programadas, en cuanto a la organizar capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes, ejecución de capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes, evaluación de la capacitación y la Implementación de dispensador de jabón líquido, el nivel de cumplimiento fue del 100%

Resultado 3: Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.

3.3.1. Actividad 1: Desarrollar un diagnóstico situacional para verificar higiene, iluminación, ventilación, tipo de mobiliario, número de sanitarios funcionando por número de alumnos/as.

Para cumplir con esta actividad, se tomó como línea de base, el formulario entregado por la UTPL, elaborado por la Mg. Nora Buele. Para su calificación se verificó e inspeccionó minuciosa y personalmente cada ítem, resultado que se detallan a continuación:

ESCUELA BÁSICA FISCAL “JOSÉ MARÍA HUERTA”

TABLA No. 3. Diagnóstico situacional. Octubre del 2013

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS						
1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES						
1	La escuela tiene cerramiento					✓
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales.				✓	
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.				✓	
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento				✓	
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.					✓
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros					✓
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores - moscas, cucarachas, roedores y otros,					✓
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios.					✓
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas.					✓
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio.					✓
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.					✓
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada				✓	
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.				✓	
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)				✓	
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.					✓
1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS						

16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público.					✓
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas.					✓
18	Se cuenta con recolector de la basura.					✓
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos – basura.				✓	
2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD						
2.1. SALUD PREVENTIVA						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud				✓	
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.				✓	
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes				✓	
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes					✓
24	La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.					✓
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas).					✓
2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION						
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados					✓
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas.					✓
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente.					✓
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar.					✓
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados.					✓
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente.					✓
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.					✓
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.					✓
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.				✓	
3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR						
35	La escuela cuenta con el equipo gestor					✓
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros			✓		
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud					✓
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.					✓

3.2. PARTICIPACION INFANTIL					
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc, saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua) etc.			✓	
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.				✓
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas				✓
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.).			✓	

Fuente: Norita A. Buele Maldonado, UTPL

Elaborado: Dra. Tatiana Ponce U., Maestrante UTPL.

PONDERACIÓN: 5 = Muy satisfactorio 3 = Poco satisfactorio 1 = Deficiente
 4 = Satisfactorio 2 = Insatisfactorio

3.3.2. Actividad 2: Diseñar un plan de emergencias para la prevención y mitigación de desastres.

Para el cumplimiento de esta actividad, se recolectó información bibliográfica y se diseñó entre el 07 y el 11 de Octubre del 2013 el Plan de Emergencias para la prevención y mitigación de desastres. (Apéndice 9)



Lámina No. 5: Portada del Plan de Emergencia
Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

3.3.3. Actividad 3: Desarrollar una exposición sobre el cuidado de la salud de los escolares

Para cumplir con esta actividad, la Maestrante ejecuta una charla demostrativa sobre la higiene bucal a los niños de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta, donde se entregó a los niños materiales como cepillos, pastas dentales, y enjuagues bucales.



Foto No. 5: Estudiantes asistentes a la Charla Educativa.
Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL

3.3.4. Actividad 4: Realizar una minga de limpieza en el plantel

En cumplimiento de esta actividad, la Maestrante el día 22 de Octubre del 2013 convoca a docentes, padres de familia y estudiantes del plantel para que participen de una minga de limpieza. Esta tuvo la acogida esperada, se realizó limpieza interior y exterior, lo que reflejando un cambio en su entorno.



Lámina No. 6: Collage Minga de limpieza
Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL

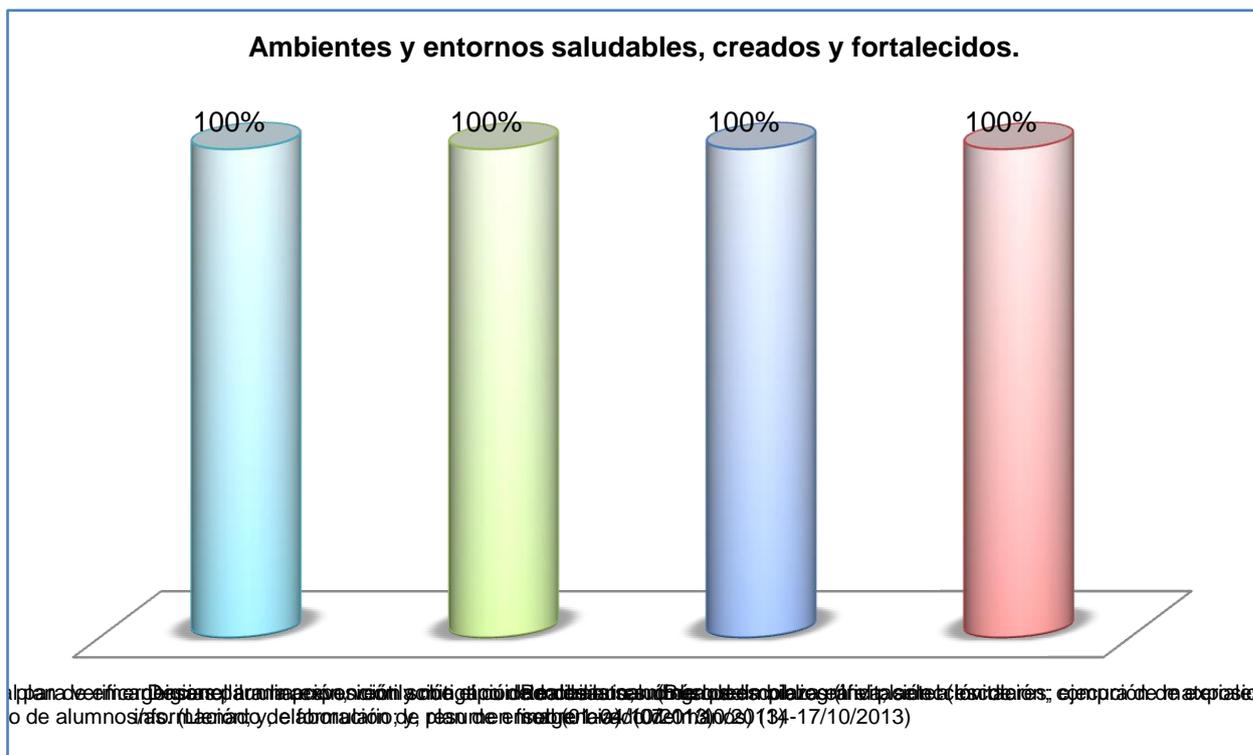
EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL RESULTADO 3

Resultado 3: Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.

Indicador: Hasta el 30/09/2013, el 100% de los ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.

Para cumplir con esta actividad, la Maestrante realizó una observación directa de las actividades realizadas, cuyos resultados se detallan a continuación:

RESULTADO 3: Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.	CUMPLIMIENTO
Desarrollar un diagnóstico situacional para verificar higiene, iluminación, ventilación, tipo de mobiliario, número de sanitarios funcionando por número de alumnos/as. (Llenado de formulario; y, resumen final (01-04/10/2013)	100%
Diseñar un plan de emergencias para la prevención y mitigación de desastres. (Búsqueda bibliográfica; selección de información; y, elaboración de plan de emergencia). (07-11/10/2013)	100%
Desarrollar una exposición sobre el cuidado de la salud de los escolares (Invitación a escolares; ejecución de exposición sobre lavado de manos) (14-17/10/2013)	100%
Realizar una minga de limpieza en el plantel (Invitación; compra de materiales) (21-31/10/2013)	100%



Resultado 4: Comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros.

3.4.1. Actividad 1: Elaborar programación de atención médica, odontológica, tratamiento y rehabilitación.

Para cumplir con esta actividad, la Maestrante junto con profesionales de la salud de Tosagua y Manta, elaboran una programación de atención integral para los niños de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta. Esta actividad se desarrolló el día 04 de Noviembre del 2013. El cronograma quedó estructurado así:

FECHA	HORA	ATENCIÓN	RESPONSABLE	LUGAR
11/11/2013	07h00-10H00	Médica	Dra. Ginger García Martillo, Directora del Dispensario de Salud del S.S.C. El Tambo	Escuela José María Huerta.
12/11/2013	08H00-10H00	Odontológica	Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Odontólogo del Dispensario de Salud del S.S.C. El Tambo	Escuela José María Huerta.
13/11/2013	08H00-10H00	Nutrición	Lcda. Gina Calderón M. Nutricionista de Hospital del IESS de Manta.	Escuela José María Huerta.
14/11/2013	07H00-10H00	Vacunación	Lcda. Josefa Rosado, Lcda. S.C.S. Tosagua.	Escuela José María Huerta.

3.4.2. Actividad 2: Desarrollo de Jornadas de atención integral

Para desarrollar esta actividad, desde el día 11 hasta el 14 de Noviembre del 2013, en la Escuela José María Huerta, se cumple con la programación de la atención de acuerdo al cronograma elaborado con fecha 04/11/2013.



Lámina No. 7: Atención médica y nutricional a escolares

Fuente: Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante UTPL.

3.4.3. Actividad 3: Evaluar la calidad de los alimentos del programa alimentación escolar; y el nivel de actividad física y sedentarismo de los estudiantes

Para cumplir con esta actividad, con fecha 25 de Noviembre del 2013 se aplicó un cuestionario a padres de familia y estudiantes de la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta”, con la finalidad de evaluar la calidad de los alimentos del programa de alimentación escolar; y el nivel de actividad física y sedentarismo de los estudiantes. Resultados que se describen a continuación:

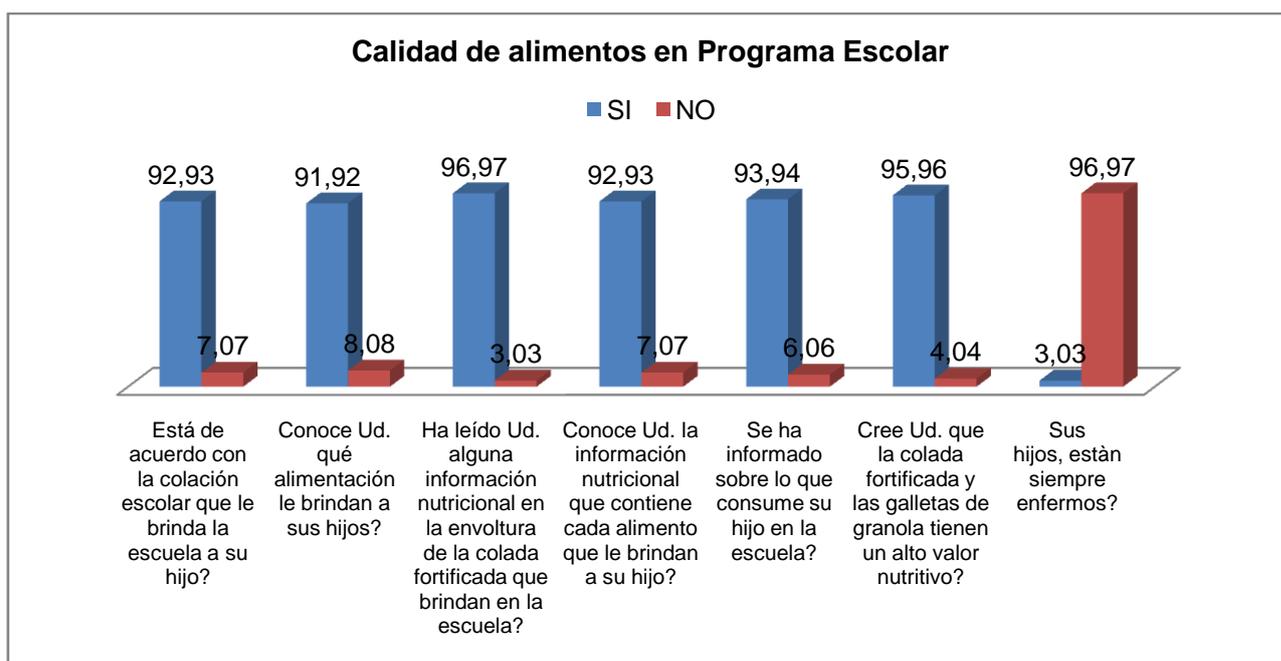
ESCUELA BÁSICA FISCAL “JOSÉ MARIA HUERTA”

Cuadro y gráfico No. 6. Cuestionario a padres de familia. Noviembre/2013

PREGUNTAS	SI		NO	
	F	%	F	%
Está de acuerdo con la colación escolar que le brinda la escuela a su hijo?	92	92,93	7	7,07
Conoce Ud. qué alimentación le brindan a sus hijos?	91	91,92	8	8,08
Ha leído Ud. alguna información nutricional en la envoltura de la colada fortificada que brindan en la escuela?	96	96,97	3	3,03
Conoce Ud. la información nutricional que contiene cada alimento que le brindan a su hijo?	92	92,93	7	7,07
Se ha informado sobre lo que consume su hijo en la escuela?	93	93,94	6	6,06
Cree Ud. que la colada fortificada y las galletas de granola tienen un alto valor nutritivo?	95	95,96	4	4,04
Sus hijos, están siempre enfermos?	3	3,03	96	96,97

Fuente: Padres de familia

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.



Fuente: Padres de familia

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

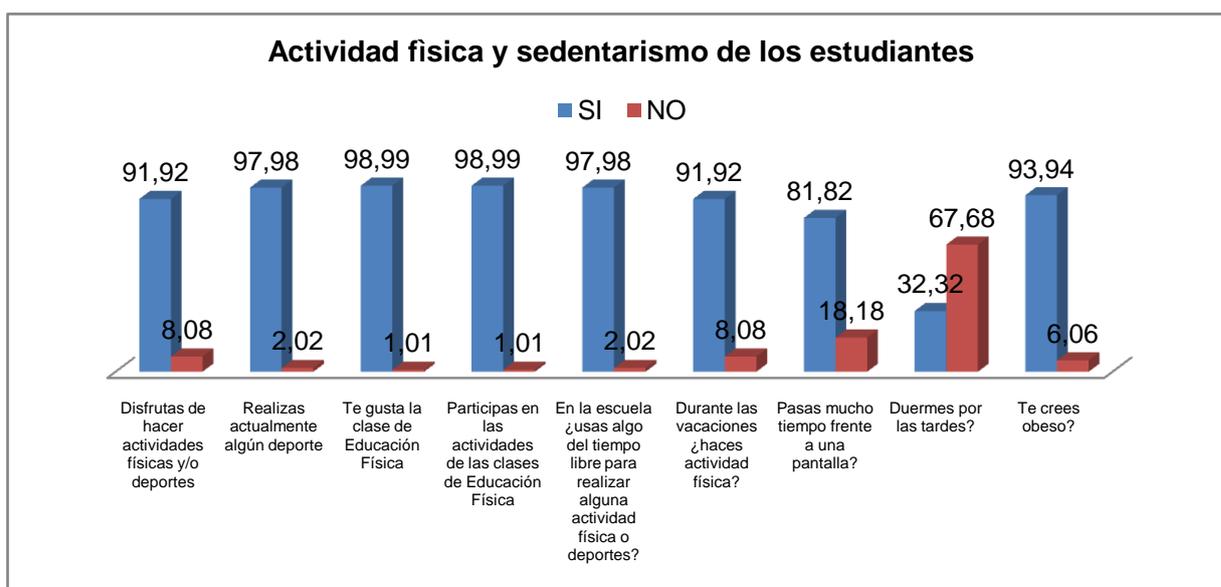
ANÁLISIS: El 96.97% de los padres de familia de la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta”, respondieron que si ha leído información nutricional en la envoltura de la colada fortificada que brindan en la escuela; el 95.96% cree que la colada fortificada y las galletas de **granola** tienen un alto valor nutritivo; el 93.94% se ha informado sobre lo que consume su hijo en la escuela; el 92.93% está de acuerdo con la colación escolar que le brinda la escuela a su hijo; y, conoce la información nutricional que contiene cada alimento que le brindan a su hijo; el 91.92% conoce qué alimentación le brindan a sus hijos; y, un 3.03% que sus hijos no siempre se enferman.

Cuadro y gráfico No. 7. Cuestionario a estudiantes .Noviembre/2013

PREGUNTAS	SI		NO	
	F	%	F	%
Disfrutas de hacer actividades físicas y/o deportes	91	91,92	8	8,08
Realizas actualmente algún deporte	97	97,98	2	2,02
Te gusta la clase de Educación Física	98	98,99	1	1,01
Participas en las actividades de las clases de Educación Física	98	98,99	1	1,01
En la escuela ¿usas algo del tiempo libre para realizar alguna actividad física o deportes?	97	97,98	2	2,02
Durante las vacaciones ¿haces actividad física?	91	91,92	8	8,08
Pasas mucho tiempo frente a una pantalla?	81	81,82	18	18,18
Duermes por las tardes?	32	32,32	67	67,68
Te crees obeso?	6	6,06	93	93,94

Fuente: Estudiantes

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.



Fuente: Padres de familia

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

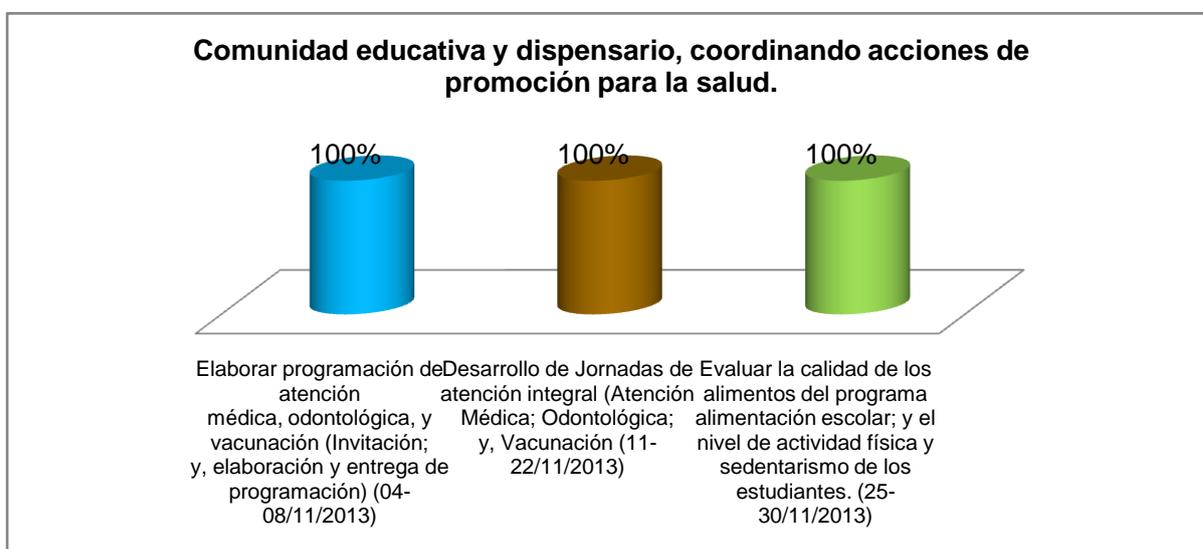
ANÁLISIS: El 98.99% de los estudiantes les gusta las clases de educación física; y, participan en las actividades de las clases de educación física; el 97.98% realiza algún deporte en la actualidad; y, usa su tiempo libre para realizar alguna actividad física o deportes; el 93.94% no se cree obeso; el 91.92% disfruta de hacer actividades físicas y/o deportes; el 81.82% que pasa mucho tiempo frente a una pantalla; el 32.32% que duerme por las tardes; y, el 6.06% se cree obeso. Sin embargo, el 93.94% no se cree obeso; el 67.68% no duerme por las tardes; y, el 18.18% que durante las vacaciones hace actividad física.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL RESULTADO 4

Indicador :Hasta el 25/10/2013, 90% de la comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros.

Para cumplir con este indicador, la Maestrante realiza una observación directa del cumplimiento de las actividades planificadas, resultados que se detallan a continuación:

RESULTADO 4: Comunidad educativa y dispensario, coordinando acciones de promoción para la salud.	CUMPLIMIENTO
Elaborar programación de atención médica, odontológica, y vacunación (Invitación; y, elaboración y entrega de programación) (04-08/11/2013)	100%
Desarrollo de Jornadas de atención integral (Atención Médica; Odontológica; y, Vacunación (11-22/11/2013)	100%
Evaluar la calidad de los alimentos del programa alimentación escolar; y el nivel de actividad física y sedentarismo de los estudiantes. (25-30/11/2013)	100%



EVALUACIÓN DEL PROPÓSITO

PROPÓSITO: Escuela José María Huerta, certificada, acreditada y funcionando como Escuela Promotora de Salud.

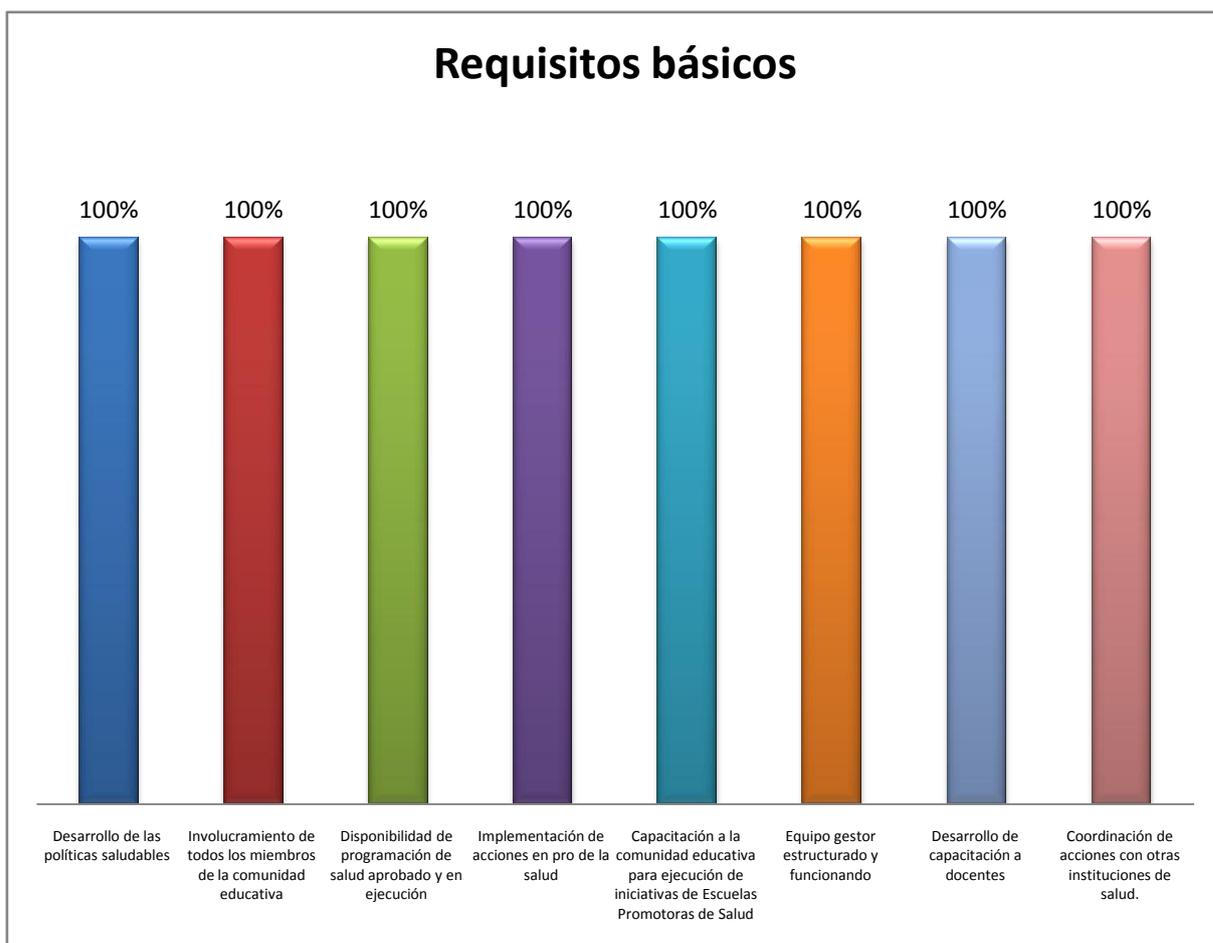
Indicador: Hasta 31/11/2013, el 100% de la Escuela José María Huerta, certificada, acreditada y funcionando como Escuela Promotora de Salud.

Para conseguir el cumplimiento del indicador del propósito, se realizó una observación al plan de actividades para conseguir la certificación de Escuela Promotora de Salud, misma que resultó que:

Distribución porcentual del cumplimiento de actividades

Requisitos básicos	SI	PARCIAL	NO	NO APLICA
Desarrollo de las políticas saludables	100%	0%	0%	0%
Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa	100%	0%	0%	0%
Disponibilidad de programación de salud aprobado y en ejecución	100%	0%	0%	0%
Implementación de acciones en pro de la salud	100%	0%	0%	0%
Capacitación a la comunidad educativa para ejecución de iniciativas de Escuelas Promotoras de Salud	100%	0%	0%	0%
Equipo gestor estructurado y funcionando	100%	0%	0%	0%
Desarrollo de capacitación a docentes	100%	0%	0%	0%
Coordinación de acciones con otras instituciones de salud.	100%	0%	0%	0%

Fuente: Plan de actividades para certificación
Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.



ANÁLISIS: El presente cuadro y gráfico demuestra el cumplimiento de las actividades orientadas a la adquisición de la Certificación como Escuela Promotora de Salud, las cuales fueron cumplidas en un 100%, lo que indica el éxito del proyecto en beneficio de los estudiantes de la Escuela Básica Fiscal José María Huerta.

EVALUACIÓN DEL FIN

FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los escolares.

Por ser el fin del presente proyecto un indicador que se medirá a largo plazo; con el cumplimiento de las actividades de cada uno de los resultados se logrará el cumplimiento del mismo, que es contribuir a mejorar la calidad de vida de los escolares.

CONCLUSIONES

Terminada la ejecución del presente proyecto de acción, se concluye que:

Se fortaleció la organización comunitaria y participación estudiantil mediante la socialización del proyecto con instituciones; organización del equipo gestor; y, conformación del gobierno estudiantil; y, del comité de promoción de salud en la Escuela a fin de mejorar la calidad educativa.

Se capacitó a los docentes, padres de familia y estudiantes en educación para la salud con enfoque integral, a través de la organización, ejecución y evaluación de capacitación; e, implementación de dispensador de jabón líquido para mejorar el buen vivir de los estudiantes de este plantel.

Se crearon y fortalecieron ambientes y entornos saludables desarrollando un diagnóstico situacional para verificar higiene, iluminación, ventilación, tipo de mobiliario, número de sanitarios funcionando por número de alumnos/as; diseñando un plan de emergencias para la prevención y mitigación de desastres; desarrollo de exposición sobre el cuidado de la salud de los escolares; y, realización de una minga de limpieza en el plantel

Se coordinaron acciones con Dispensario El Tambo a través de la elaboración de programación de atención médica, odontológica y vacunación; desarrollo de jornadas de atención integral; y, evaluación de la calidad de alimentos del programa alimentación escolar; y el nivel de actividad física y sedentarismo de los estudiantes para proveer servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros, a comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

A los Directivos del Seguro Social Campesino:

Implementar el programa de Escuelas Promotoras de Salud dentro de sus programas en ejecución, a fin de brindar una mejor calidad en la atención de salud.

A los Directivos del Ministerio de Educación del Ecuador

Que programe capacitaciones permanentes para los docentes, a fin de que se conviertan en Agentes de Salud o Promotores de Salud.

A la Directora del Dispensario del S.S.C. El Tambo

Que brinde facilidades al equipo de salud para que realicen en las diversas instituciones de educación de la comunidad chequeos médicos, odontológicos y nutricionales, a fin de mejorar el buen vivir de los educandos.

A la Directora de la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta”

Que continúe brindando facilidades para que los pasantes de cualquier institución educativa del país, fortalezcan sus conocimientos mediante la práctica en la atención de salud.

A la comunidad El Tambo:

Que permanezca unida, y que cuando se realicen campañas de salud, acudan y participen de ella.

BIBLIOGRAFÍA

- Armijos, N. (2012). *Planificación Estratégica*. Módulo II. Ciclo II. Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local. Universidad Técnica Particular de Loja. 1ª. Edic. Edit. UTPL.
- Dispensario SSC El Tambo (2013). *Total habitantes de El Tambo*. Dpto. Programación.
- Escuela Básica Fiscal José María Huerta (2012). *Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia*.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-R6 (2011) *Boletín estadístico del Departamento de Programación del S.S.C.*
- Ministerio de Salud Pública (2007) *Estadísticas de Morbimortalidad del Distrito de Salud No. 1-Portoviejo*.
- Nieto L. (2012) *Manual de educación para la salud*. 1ª. Edic. Edit. Académica Española. Pág. 43.
- Oficina de Migración de Portoviejo (2011). *Ingresos y egresos del país*. Información proporcionada por la Secretaría.
- OMS (2010) *Normas sobre agua, saneamiento e higiene para escuelas en contextos de escasos recursos*. Editado por: John Adams, Jamie Bartram, Yves Chartier, Jackie Sims. Panamá
- Organización Panamericana de la Salud. (1989). *Educación para la Salud Escolar en América Latina*. Washington, DC: OPS HSS/HED/OMS.
- Palma Ch. (2007) *La escuela como espacio saludable*. Rev. Tándem Didáctica de la Educación Física. N. 24. Págs. 37-48
- Puertas E. & cols. (2012) *La Prevención y Promoción de la Salud en la Atención Integral: Los Servicios de Salud en el Desarrollo de Escuelas Promotoras de la Salud: Experiencias a nivel local en Ecuador*. 1ª. Edic. Edit. EAE. Pag. 19
- Ramos C. (2010) *El hombre y el medio ambiente: XIV jornadas ambientales*. 1ª. Edic. Edit. Universidad de Salamanca. Pág. 146

LINKOGRAFIAS

- UIPES (2013) *Generar escuelas promotoras de salud: pautas para promover la salud en la escuela*. disponible en; <http://www.iuhpe.org/images/PUBLICATIONS/>
- Diario Hoy (2010). *Las seis enfermedades que matan niños son previsibles*. Diario Virtual. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-seis-enfermedades-que-matan-ninos-son-previsibles-205827.html>
- Diario La Hora (2011) *Plan de salud crece en Manabí*. Edición 02-01-2011. Diario virtual en: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101071958/1/Plan_

Gobierno de la Provincia de Manabí (2013). *Cantón Tosagua*. Disponible en : 15-10-2013.
Disponible En: <http://www.manabi.gob.ec/cantones/tosagua>).

Gobierno Provincial de Manabí (2011). *GPM apoya implementación de escuelas promotoras de salud*. Disponible en :<http://www.manabi.gob.ec/2210-gpm-apoya-implementacion-de-escuelas-promotoras-de-salud.html>

Promoción de la salud, (2012). Disponible en:
<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/>

Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Entornos Saludables y Mejor Salud para Generaciones Futuras*. Disponible en <http://www.ops-oms.org>).

Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador (2010). *Memoria de Tercera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud*. Quito. Disponible en http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_RED_ECU.2010-11-02).

UNESCO (2012) *Promoción de la salud. Recuperado X-01-2013*. Disponible en:
<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/health-promotion/>

APÉNDICES

APÈNDICE 1: CERTIFICACIÒN INSTITUCIONAL



Ministerio
de **Salud Pública**

DISTRITO DE SALUD No. 1-PORTOVIEJO

PROCESO HABILITANTE DE APOYO

PROVISIÒN DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICACIÒN

Portoviejo, Noviembre 15 del 2013.

El Jefe del Distrito de Salud No. 1-Portoviejo, Dr. Brucker Garcia Loor,

Tiene a bien Certificar:

Que la Escuela Bàsica Fiscal Josè Maria Huerta, queda certificada como ESCUELA PROMOTORA DE LA SALUD, habiendo cumplido con responsabilidad las actividades programadas de acuerdo a lo establecido en el acta de compromiso.

La interesada puede hacer uso de la presente certificaciòn, en lo que considere pertinente.

Atentamente,

Dr. Brucker Garcia Loor

JEFE DEL DISTRITO DE SALUD No. 1-PORTOVIEJO

Andrès de Vera, Calle Vicente Macias y Paulina Sabando
Telefax (530) 2632-412 Ext. 104
www.msp.czmdsuno@gov.ec

APÉNDICE 2: REGISTRO DE AVANCE DEL PROYECTO

FICHA DE CONTROL DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN.

Nombres y Apellidos: Dra. Tatiana Del Carmen Ponce Ugalde

Centro Universitario: Portoviejo

Título del proyecto: "Fortalecimiento del programa Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Básica Fiscal José María Huerta, comunidad El Tambo- Manabí. Año 2013.

RESULTADOS ESPERADOS O COMPONENTES DEL PROYECTO	INDICADORES	CRONOGRAMA										OBSERVACIONES
		(% de avance)										
		N	D	E	F	M	A	M	J			
RESULTADO 1												
Organización comunitaria y participación estudiantil, fortalecida.	➤ Hasta 26/07/2013, el 80% de la organización comunitaria y participación estudiantil, fortalecida.		X	X								Actividades cumplidas de acuerdo al cronograma
RESULTADO 2												
Educación para la salud con enfoque integral, implementada.	➤ Hasta 30/08/2013, el 100% de la educación para la salud con enfoque integral, implementada.				X	X						Actividades cumplidas de acuerdo al cronograma
RESULTADO 3												
Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.	➤ Hasta el 30/09/2013, el 100% de los ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.						X	X				Actividades cumplidas de acuerdo al cronograma
RESULTADO 4												
Comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros.	➤ Hasta el 25/10/2013, 90% de la comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros.							X	X			Actividades cumplidas de acuerdo al cronograma

**Lic. Marcela Viteri, Mg.Sp.
DIRECTORA DE TESIS**

APÉNDICE 3: OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR – UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, Agosto 10/2013

Dra.
Ginger García Martillo,
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO
 Presente.

De mi consideración:

Yo, Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a Ud. muy respetuosamente tengo a bien invitar a una reunión para conformar el Comité Gestor para conseguir la acreditación de la institución como Escuela Promotora de Salud, la misma que se efectuará el día 14/08/2013 a partir de las 10H00 en la Dirección de la Escuela José María Huerta, como un requisito previo a la obtención del título de magíster en salud para el desarrollo local.

Su presencia dará mayor realce a este importante evento, por lo que desde ya reciba mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Dra. Tatiana Ponce U.
MAESTRANTE U.T.P.L.

Recibido 10-08-2013
cc. Arch.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR – UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, Agosto 10/2013

Lcda.
Anabelle Zambrano Cedeño,
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO
 Presente.

De mi consideración:

Yo, Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a Ud. muy respetuosamente tengo a bien invitar a una reunión para conformar el Comité Gestor para conseguir la acreditación de la institución como Escuela Promotora de Salud, la misma que se efectuará el día 14/08/2013 a partir de las 10H00 en la Dirección de la Escuela José María Huerta, como un requisito previo a la obtención del título de magíster en salud para el desarrollo local.

Su presencia dará mayor realce a este importante evento, por lo que desde ya reciba mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Dra. Tatiana Ponce U.
MAESTRANTE U.T.P.L.

Recibido 10-08-2013
Anabelle Zambrano
 cc. Arch.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR – UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, Agosto 10/2013

Sr.
Bayron Zambrano Chávez,
PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO
 Presente.

De mi consideración:

Yo, Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a Ud. muy respetuosamente tengo a bien invitar a una reunión para conformar el Comité Gestor para conseguir la acreditación de la institución como Escuela Promotora de Salud, la misma que se efectuará el día 14/08/2013 a partir de las 10H00 en la Dirección de la Escuela José María Huerta, como un requisito previo a la obtención del título de magíster en salud para el desarrollo local.

Su presencia dará mayor realce a este importante evento, por lo que desde ya reciba mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Dra. Tatiana Ponce U.
MAESTRANTE U.T.P.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR – UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, Agosto 10/2013

Sr.
Ricardo Hidalgo,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA"
 Presente.

De mi consideración:

Yo, Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a Ud. muy respetuosamente tengo a bien invitar a una reunión para conformar el Comité Gestor para conseguir la acreditación de la institución como Escuela Promotora de Salud, la misma que se efectuará el día 14/08/2013 a partir de las 10H00 en la Dirección de la Escuela José María Huerta, como un requisito previo a la obtención del título de magíster en salud para el desarrollo local.

Su presencia dará mayor realce a este importante evento, por lo que desde ya reciba mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Dra. Tatiana Ponce U.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
"PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, Agosto 10/2013

Sr.
Ricardo Hidalgo,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA"
Presente.

De mi consideración:

Yo, Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a Ud. muy respetuosamente tengo a bien invitar a una reunión para conformar el Comité Gestor para conseguir la acreditación de la institución como Escuela Promotora de Salud, la misma que se efectuará el día 14/08/2013 a partir de las 10H00 en la Dirección de la Escuela José María Huerta, como un requisito previo a la obtención del título de magíster en salud para el desarrollo local.

Su presencia dará mayor realce a este importante evento, por lo que desde ya reciba mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Dra. Tatiana Ponce U

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
"PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, Agosto 10/2013

Sr.
Carlos Zambrano,
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE LOS AFILIADOS DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO
Presente.

De mi consideración:

Yo, Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a Ud. muy respetuosamente tengo a bien invitar a una reunión para conformar el Comité Gestor para conseguir la acreditación de la institución como Escuela Promotora de Salud, la misma que se efectuará el día 14/08/2013 a partir de las 10H00 en la Dirección de la Escuela José María Huerta, como un requisito previo a la obtención del título de magíster en salud para el desarrollo local.

Su presencia dará mayor realce a este importante evento, por lo que desde ya reciba mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
"PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, 05 de Septiembre del 2013.

Dra.
Inés Vera Molina,
Psicólogo de SOLCA-Manabí
Presente.

De mi consideración:

Estoy con la presente saludando a Ud. muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus funciones.

Por medio de ésta estoy invitando a Ud. a una capacitación sobre "Educación para la salud con enfoque integral" como parte de la acreditación de la Escuela José María Huerta como Escuela Promotora de Salud, misma que se llevará a efecto el 09-09-2013, a partir de las 15H00 en la Dirección de esta institución educativa, para lo cual le solicito sus participación como **EXPOSITORA** con el tema "**Violencia-Acoso escolar**" (**Bulling y sus consecuencias**).

En espera de una respuesta favorable a la presente, me es grato reiterarle a Ud. mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
"PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Tosagua, 05 de Septiembre del 2013.

Loda.
Kassandra Solórzano,
Nutricionista de SOLCA-Manabí
Presente.

De mi consideración:

Estoy con la presente saludando a Ud. muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus funciones.

Por medio de ésta estoy invitando a Ud. a una capacitación sobre "Educación para la salud con enfoque integral" como parte de la acreditación de la Escuela José María Huerta como Escuela Promotora de Salud, misma que se llevará a efecto a partir del 10-09-2013, a partir de las 15H00 en la Dirección de esta institución educativa, para lo cual le solicito sus participación como **EXPOSITORA** con el tema "**Alimentación saludable en niños; obesidad infantil; trastornos alimentarios; lonchera nutritiva; y, desnutrición**".

En espera de una respuesta favorable a la presente, me es grato reiterarle a Ud. mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Dra. Tatiana Ponce Ugalde
MAESTRANTE U.T.P.L.


05/Sept/2013



Tosagua, 05 de Septiembre del 2013.

Ing. Ambiental
Pablo Gallardo,
Promotor de Salud
Presente.

De mi consideración:

Estoy con la presente saludando a Ud. muy respetuosamente, deseándole éxitos en sus funciones.

Por medio de ésta estoy invitando a Ud. a una capacitación sobre "Educación para la salud con enfoque integral" como parte de la acreditación de la Escuela José María Huerta como Escuela Promotora de Salud, misma que se llevará a efecto a partir del 11-09-2013, a partir de las 15H00 en la Dirección de esta institución educativa, para lo cual le solicito sus participación como **EXPOSITOR** con el tema "**Tratamiento de basuras; reforestación; agua y saneamiento; y, cambio climático y la salud**".

En espera de una respuesta favorable a la presente, me es grato reiterarle a Ud. mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Dra. Tatiana Ponce Ugalde
MAESTRANTE U.T.P.L.


Pablo Gallardo
05/09/2013

APÈNDICE 4: ACTAS

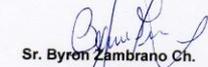
ACTA DE REUNIÓN DE DESIGNACIÓN EL COMITÉ GESTOR PARA LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD

En la Comunidad El Tambo, Cantón Tosagua, provincia de Manabí, a las 10H00 del día catorce de Agosto del año dos mil trece, en la Dirección de la Escuela José María Huerta, se reúnen, por una parte la Dra. Ginger García Martillo; DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño, DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; Sr. Byron Zambrano Chávez, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO; Sr. Ricardo Hidalgo, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA"; y, Sr. Carlos Zambrano, PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE LOS AFILIADOS DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; y, por otro, la Dra. Tatiana Ponce Ugalde, MAESTRANTE DE LA U.T.P.L. para conformar el Comité Gestor de la Escuela Promotora de Salud.

Luego de realizar una votación democrática, el comité quedó conformado así:

Dra. Ginger García Martillo, Presidenta
Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño, Vicepresidenta
Sr. Ricardo Hidalgo, Sr. Byron Zambrano; y Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Coordinadores.

Los suscritos, se comprometen a colaborar en todo lo que esté a su alcance en bien de la salud escolar.

 Dra. Ginger García M. PRESIDENTA DEL COMITÉ	 Lcda. Anabelle Zambrano C. VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ
 Sr. Ricardo Hidalgo COORDINADOR	 Sr. Byron Zambrano Ch. COORDINADOR
 Dra. Tatiana Ponce Ugalde COORDINADORA	

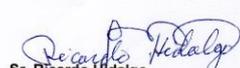
ACTA DE CONFORMACION DEL COMITE DE SALUD DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ MARIA HUERTA DE LA COMUNIDAD EL TAMBO, CANTÓN TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABÍ. 2013

En la comunidad El Tambo, Cantón Tosagua, provincia de Manabí, a las 15H00 del día veinticuatro de Agosto del año dos mil trece, en la Sala de Reuniones de Docentes de la Unidad Educativa Fiscal José María Huerta, se reúnen por una parte, la Dra. Ginger García Martillo, DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño; DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; Sr. Byron Zambrano Chávez, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO; Sr. Ricardo Hidalgo; PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA"; y, Sr. Carlos Zambrano, PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE LOS AFILIADOS DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO; y, por otro, la Dra. Tatiana Ponce Ugalde, MAESTRANTE DE LA U.T.P.L. para conformar el Comité de Salud de esta institución.

Por unanimidad, los asistentes designaron a:

Sr. Ricardo Hidalgo, Presidente
Sr. Byron Zambrano Chávez, Vicepresidente
Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño, Secretaria
Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Tesorera

Los suscritos, se comprometen a colaborar en todo lo que esté a su alcance en bien de la salud escolar.

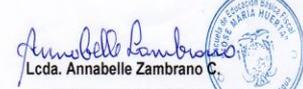
 Sr. Ricardo Hidalgo PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA" Presidente	 Sr. Byron Zambrano Chávez, PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO Vicepresidente
 Lcda. Anabelle Zambrano Cedeño DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO Secretaria	 Dra. Tatiana Ponce Ugalde MAESTRANTE DE LA U.T.P.L. Tesorera

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO PARA LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA" - EL TAMBO-TOSAGUA-MANABI.

En Tosagua, en las instalaciones de la Escuela "José María Huerta", el día dieciocho de septiembre del año dos mil trece, siendo las 11H00, se realiza la entrega del Dispensador de jabón líquido marca Kimberly, Color beige, debidamente instalado, donado por la Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Egresada de la UTPL, como una de las actividades cumplidas dentro de mi proyecto para la obtención del título de Máster en Gerencia de los Servicios de Salud para el Desarrollo Local; como es: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Lo que se deja constancia para los fines legales consiguientes.

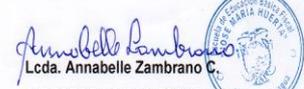
Recibe	Entrega
 Lcda. Anabelle Zambrano C. DIRECTORA DE LA ESCUELA	 Dra. Tatiana Ponce Ugalde MAESTRANTE U.T.P.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO PARA LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA" - EL TAMBO-TOSAGUA-MANABI.

En Tosagua, en las instalaciones de la Escuela "José María Huerta", el día dieciocho de septiembre del año dos mil trece, siendo las 11H00, se realiza la entrega del Dispensador de jabón líquido marca Kimberly, Color beige, debidamente instalado, donado por la Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Egresada de la UTPL, como una de las actividades cumplidas dentro de mi proyecto para la obtención del título de Máster en Gerencia de los Servicios de Salud para el Desarrollo Local; como es: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO-MANABÍ-AÑO 2013".

Lo que se deja constancia para los fines legales consiguientes.

Recibe	Entrega
 Lcda. Anabelle Zambrano C. DIRECTORA DE LA ESCUELA	 Dra. Tatiana Ponce Ugalde MAESTRANTE U.T.P.L.

APÉNDICE 5: ENCUESTAS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA FISCAL “JOSÉ MARÍA HUERTA”

TEMA DE LA CAPACITACIÓN: “ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD”

OBJETIVO: Actualizar a los docentes de la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta” sobre la acreditación de la escuela como escuela promotora de salud.

FECHA: 09-13 de Septiembre del 2013

Estimados amigos:

A continuación le solicitamos marcar con una X el nivel de la escala que mejor refleje su opinión, frente a cada criterio de evaluación.

1. Sobre el contenido de los temas en promoción de salud

Apropiado Poco apropiado Inapropiado

2. Criterio sobre el tiempo de duración y profundidad de los temas de promoción de salud

Suficiente Insuficiente Excesivo No sabe

3. Claridad de la capacitación y aclaración de dudas

Excelente Buena Mala Pésima

4. Material didáctico utilizado apropiado y relacionado con el tema.

Importante Poco Importante Sin importancia No sabe

5. Metodología y recursos de la capacitación

Buenas Muy buenas Regular Mala

Gracias por su colaboración

ESCUELA BÁSICA FISCAL JOSÉ MARÍA HUERTA
GUÍA DE OBSERVACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESULTADO 1
1-30 DE AGOSTO/2013

ACTIVIDADES	%
COMITÉ GESTOR	
Colaboración en la elaboración de diagnóstico situacional participativo.	
Colaboración en organización de gobierno estudiantil	
Colaboración en conformación del Comité de Promoción de Salud	
GOBIERNO ESTUDIANTIL	
Colaboración en entrega de material educativo	
Participación en realización de actividades de integración interna	
Participación en minga de limpieza	
Participación en evaluación del rendimiento escolar	
Participación en casa abierta	
COMITÉ DE SALUD	
Colaboración en elaboración de programación de salud	
Colaboración en implementación de dispensador de jabón líquido	
Colaboración en ejecución de programación de salud	
Colaboración con logro de certificación de escuela promotora de salud	

Fuente: Instructivo UTPL para Escuelas Promotoras de Salud

RESULTADO 2: Maestros, estudiantes y padres de familia capacitados en educación para la salud.	% CUMPLIMIENTO
Organizar capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes. (Entrega invitaciones; búsqueda expositores y ambiente; elaborar plan capacitación; listas de asistencia; encuestas; y, material informativo) (02-06/09/2013)	
Ejecución de capacitación a maestros, padres de familia y estudiantes (Firma de asistencia; desarrollo de temas) (09-13/09/2013)	
Evaluación de la capacitación (Aplicación de encuesta; y, tabulación) (13/09/2013)	
Implementación de dispensador de jabón líquido (Invitación; y, acta de entrega-recepción) (16-30/09/2013)	

RESULTADO 3: Ambientes y entornos saludables, creados y fortalecidos.	CUMPLIMIENTO
Desarrollar un diagnóstico situacional para verificar higiene, iluminación, ventilación, tipo de mobiliario, número de sanitarios funcionando por número de alumnos/as. (Llenado de formulario; y, resumen final (01-04/10/2013)	
Diseñar un plan de emergencias para la prevención y mitigación de desastres. (Búsqueda bibliográfica; selección de información; y, elaboración de plan de emergencia). (07-11/10/2013)	
Desarrollar una exposición sobre el cuidado de la salud de los escolares (Invitación a escolares; ejecución de exposición sobre lavado de manos) (14-17/10/2013)	
Realizar una minga de limpieza en el plantel (Invitación; compra de materiales) (21-31/10/2013)	

ESCUELA BÁSICA FISCAL “JOSÉ MARIA HUERTA”

CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

Noviembre/2013

PREGUNTAS	SI		NO	
	F	%	F	%
Está de acuerdo con la colación escolar que le brinda la escuela a su hijo?	92		7	
Conoce Ud. qué alimentación le brindan a sus hijos?	91		8	
Ha leído Ud. alguna información nutricional en la envoltura de la colada fortificada que brindan en la escuela?	96		3	
Conoce Ud. la información nutricional que contiene cada alimento que le brindan a su hijo?	92		7	
Se ha informado sobre lo que consume su hijo en la escuela?	93		6	
Cree Ud. que la colada fortificada y las galletas de granola tienen un alto valor nutritivo?	95		4	
Sus hijos, están siempre enfermos?	3		96	

Fuente: Padres de familia

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

ESCUELA BÁSICA FISCAL “JOSÉ MARIA HUERTA”

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

Noviembre/2013

PREGUNTAS	SI		NO	
	F	%	F	%
Disfrutas de hacer actividades físicas y/o deportes	91		8	
Realizas actualmente algún deporte	97		2	
Te gusta la clase de Educación Física	98		1	
Participas en las actividades de las clases de Educación Física	98		1	
En la escuela ¿usas algo del tiempo libre para realizar alguna actividad física o deportes?	97		2	
Durante las vacaciones ¿haces actividad física?	91		8	
Pasas mucho tiempo frente a una pantalla?	81		18	
Duermes por las tardes?	32		67	
Te crees obeso?	6		93	

Fuente: Estudiantes

Elaboración: Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL.

APÉNDICE 6: INVITACIONES

INVITACIÓN

Circ. 001-TPU-UTPL
El Tambo, 22 de Agosto del 2013.

Se invita a los miembros de la comunidad educativa, de salud, participación ciudadana y organizaciones eclesíásticas, a una reunión de trabajo, la misma que se llevará a cabo el día 26 de Agosto del presente año, a las 10H00 en la Dirección de la Unidad Educativa Fiscal José María Huerta, con el propósito de conformar el Comité de Promoción de Salud para implementar Escuelas Promotoras de Salud en esta escuela.

Se ruega puntual asistencia. Su presencia dará mayor realce a este evento.

Atentamente,

Lcda. Susana Donoso P. Mg. Gs.
DIRECTORA DE TESIS


Dra. Tatiana Ponce Ugalde
MAESTRANTE U.T.P.L.

ASISTENTES:

Dra.
Ginger Garcia Martillo
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C.
EL TAMBO

Lcda.
Anabelle Zambrano Cedeño
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C.
EL TAMBO

Sr.
Bayron Zambrano Chávez
PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO
EL TAMBO

Sr.
Ricardo Hidalgo
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA
HUERTA"

Sr.
Carlos Zambrano
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE
LOS AFILIADOS DEL DISPENSARIO DEL
S.S.C. EL TAMBO


.....

.....

.....

.....

.....

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DEL OMA
PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA BÁSICA FISCAL "JOSÉ MARÍA
HUERTA DE LA PARROQUIA EL TAMBO- MANABÍ- AÑO 2013"

INVITACIÓN

Se invita a todos los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal "José María Huerta" a la conformación del Gobierno Estudiantil, acto que se llevará a cabo el día 16 de Agosto del 2013, a las 09H00 hasta las 14H00, en los predios del plantel.

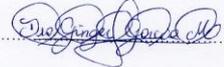
Para votar es requisito necesario presentar carnet estudiantil.

Se ruega puntual asistencia. Gracias

Dra. Tatiana Ponce U.
MAESTRANTE U.T.P.L.

APÉNDICE 6: LISTAS DE ASISTENCIA

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ GESTOR PARA LAS ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

Dra.
Ginger García Martillo
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO
Lcda. 

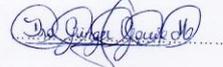
Anabelle Zambrano Cedeño
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO
Sr. 

Bayron Zambrano Chávez
PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO
Sr. 

Ricardo Hidalgo
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA"
Sr. 

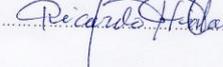
Carlos Zambrano
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE LOS AFILIADOS DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO


ASISTENTES A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PROMOCIÓN DE SALUD

Dra.
Ginger García Martillo
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO
Lcda. 

Anabelle Zambrano Cedeño
DIRECTORA DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO
Sr. 

Bayron Zambrano Chávez
PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO EL TAMBO
Sr. 

Ricardo Hidalgo
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA HUERTA"
Sr. 

Carlos Zambrano
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE LOS AFILIADOS DEL DISPENSARIO DEL S.S.C. EL TAMBO


LISTA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN "EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL"

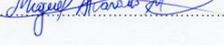
FECHA: 09-09-2013

Lcda. Annabelle Zambrano Cedeño 
DIRECTORA

Lcdo. Jacinto R. Ponce Pinargote 
DOCENTE

Lcda. Silvia Reyes Muñoz 
DOCENTE

Lcda. Genith Molina Pinargote 
DOCENTE

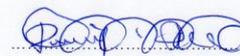
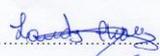
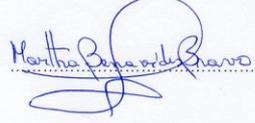
Lcda. Miguel Alvarado Molina 
DOCENTE

Lcda. Landy A. Chávez Sabando 
DOCENTE

Lcda. Martha Benavides Bravo 
DOCENTE

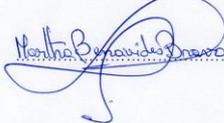
LISTA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN
"EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL"

FECHA: 09-09-2013

Lcda. Annabelle Zambrano Cedeño 
DIRECTORA
Lcdo. Jacinto R. Ponce Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Silvia Reyes Muñoz 
DOCENTE
Lcda. Genith Molina Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Miguel Alvarado Molina 
DOCENTE
Lcda. Landy A. Chávez Sabando 
DOCENTE
Lcda. Martha Benavides Bravo 
DOCENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN
"EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL"

FECHA: 10-09-2013

Lcda. Annabelle Zambrano Cedeño 
DIRECTORA
Lcdo. Jacinto R. Ponce Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Silvia Reyes Muñoz 
DOCENTE
Lcda. Genith Molina Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Miguel Alvarado Molina 
DOCENTE
Lcda. Landy A. Chávez Sabando 
DOCENTE
Lcda. Martha Benavides Bravo 
DOCENTE

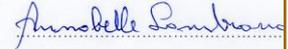
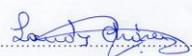
LISTA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN
"EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL"

FECHA: 11-09-2013

Lcda. Annabelle Zambrano Cedeño 
DIRECTORA
Lcdo. Jacinto R. Ponce Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Silvia Reyes Muñoz 
DOCENTE
Lcda. Genith Molina Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Miguel Alvarado Molina 
DOCENTE
Lcda. Landy A. Chávez Sabando 
DOCENTE
Lcda. Martha Benavides Bravo 
DOCENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN
"EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL"

FECHA: 12-09-2013

Lcda. Annabelle Zambrano Cedeño 
DIRECTORA
Lcdo. Jacinto R. Ponce Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Silvia Reyes Muñoz 
DOCENTE
Lcda. Genith Molina Pinargote 
DOCENTE
Lcda. Miguel Alvarado Molina 
DOCENTE
Lcda. Landy A. Chávez Sabando 
DOCENTE
Lcda. Martha Benavides Bravo 
DOCENTE

APÈNDICE 7: FOTOGRAFÍAS



Escuela Bàsica Fiscal "José María Huerta" Comunidad El Tambo – Tosagua – Manabi



Estudiantes de la Escuela Bàsica Fiscal "Jos èMaria Huerta" Comunidad El Tambo – Tosagua – Manabi junto a la Maestrante



Directora y Estudiantes de la Escuela Bàsica Fiscal "José María Huerta" Comunidad El Tambo – Tosagua – Manabi junto a la Maestrante



Directora y Personal Docente de la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta” de El Tambo – Tosagua – Manabí, con maestrante



Dra. Ginger García M. Directora del Dispensario del S.S.C. de El Tambo – Tosagua – Manabí, con Maestrante



Asistentes a charlas educativas en la Escuela Básica Fiscal “José María Huerta” de El Tambo – Tosagua – Manabí.



Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante de la UTPL, durante las charlas educativas en el plantel



Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante de la UTPL, durante las charlas educativas a Padres de Familia en el plantel



Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante de la UTPL, entregando encuestas a Padres de Familia en el plantel



Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la U.T.P.L. durante una Charla Educativa a los niños de la Escuela Fiscal Básica "José María Huerta" de El Tambo-Tosagua



Dra. Ginger Garcia M. Directora del Dispensario S.S.C. El Tambo, durante una Charla Educativa a los niños de la Escuela Fiscal Básica "José María Huerta"



Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la U.T.P.L. durante una demostración de cloración de agua a los niños de la Escuela Fiscal Básica "José María Huerta" de El Tambo-Tosagua



Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la U.T.P.L. durante una demostración de lavado de manos a los niños de la Escuela Fiscal Básica "José María Huerta" de El Tambo-Tosagua



Dra. Tatiana Ponce U. Maestrante UTPL, durante una demostración de higiene bucal a los niños de la Escuela Fiscal Básica "José María Huerta" El Tambo – Tosagua



Dra. Tatiana Ponce Ugalde, Maestrante de la U.T.P.L. entregando medicamentos y multivitamínicos a los niños de la Escuela Fiscal Básica "José María Huerta" de El Tambo-Tosagua

APÈNDICE 8: PLAN DE CAPACITACIÒN
PROGRAMA DE CAPACITACIÒN PARA DOCENTES DE ESCUELA BÀSICA FISCAL
“JOSÈ MARÌA HUERTA”

Justificaciòn:

La salud de los pueblos se encuentra sostenida por los distintos actores sociales, comunidades, servicios de salud, gobiernos, que se interrelacionan influyendo en la vida de los pueblos positiva o negativamente.

El sistema de salud debe encontrarse permanentemente en situaciòn de capacitar a sus agentes sanitarios (Docentes) como nexo incuestionable con la comunidad, conociendo sus necesidades, motivando su participaciòn y el autocuidado de la salud, siendo ellos los principales vigías de la enfermedad en la poblaciòn, como tambièn los que promuevan una mejor calidad de vida de los distintos grupos etàreos.

Propòsito

Elevar la calidad de formaciòn en los agentes sanitarios y promotores de salud, para mejorar el funcionamiento de los sistemas de salud.

Objetivos:

- Lograr que los agentes sanitarios (docentes) incorporen conocimientos y temas relacionados con la salud.
- Adquirir habilidades y destrezas en cuestiones pràcticas del cuidado de la salud.
- Concientizar sobre la importancia que tienen los mismos en la ejecuciòn de los programas de salud, como así tambièn su rol de nexo entre la comunidad y los sistemas de salud.
- Generar iniciativa para la organizaciòn de eventos que involucren a la comunidad, como protagonista.
- Crear una mentalidad de equipo de salud.

CRONOGRAMA DE CONFERENCIAS

FECHA	HORA	TEMA	EXPOSITOR	TÉCNICAS
09/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00 15H00-18H00	Violencia-Acoso escolar (Bulling y sus consecuencias) Almuerzo Foro abierto	Dra. Inès Vera Molina, Psicólogo de SOLCA-Manabí.	Diapositivas
10/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00 15H00-18H00	Alimentación saludable en niños Obesidad Infantil Almuerzo Trastornos alimentarios Lonchera escolar	Lcda. Kassandra Solórzano, Nutricionista de SOLCA-Manabí.	Diapositivas
11/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00 15H00-18H00	Tratamiento de basuras Reforestación Almuerzo Agua y saneamiento Cambio climático y salud	Ing. Ambiental Pablo Gallardo, Promotor de salud.	Diapositivas
12/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00 15H00-18H00	Crecimiento y desarrollo del niño Prevención de salud en el niño Almuerzo Enfermedades comunes en los niños Hábitos higiene en niños	Dra. Ginger García M. Directora del Dispensario del SSC El Tambo.	
13/09/2013	08H00-10H00 10H00-12H00 12H00-13H00 13H00-15H00 15H00-18H00	Inmunizaciones Primeros auxilios Almuerzo Intoxicaciones Botiquín escolar	Lcda. Eloísa Delgado S.C.S. Florón	Diapositivas

Evaluación

- Asistencia a conferencias
- Encuesta de satisfacción

APENDICE 9: PLAN DE CONTIGENCIA

PLAN DE EMERGENCIAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

ANTECEDENTES

El Dispensario de salud del S.S.C. de El Tambo, se encuentra ubicado en la comunidad El Tambo que limita al Norte con Chone, al sur con Tosagua, al este con Rocafuerte y al oeste con el Océano Pacífico. Con una población de 10383 hab; su fuente principal de ingreso es la agricultura, la caza y el comercio especialmente el fin de semana.

Se encuentra expuesta a un alto grado de riesgo especialmente por el deslizamiento del Cerro S/N que se deslizó a consecuencia del fenómeno del niño el 31 de Mayo de 1982, el cual provocó daños de viviendas, ecosistema y vías de acceso.

Las diversas estaciones invernales y fenómenos climáticos han ocasionado daños en las viviendas como caída de sus paredes agrietamientos, caídas de las hojas de zinc de lo techo.

El desbordamiento de algunos ríos ha ocasionado inundaciones en las viviendas siendo obligados a ser evacuados a los albergues instaurados en las escuelas o colegios del centro de la Parroquia y consigo pérdidas agrícolas.

Tomando en cuenta estos antecedentes y por encontrarse en una zona de riesgo moderado-alto, vemos la importancia de trabajar en la preparación para situaciones de emergencia evitando la pérdida de vidas humanas y reducir el impacto que generan.

INFORMACIÓN GENERAL

Dispensario del S.S.C. El Tambo

UBICACIÓN

Ubicado en la calle principal de la parroquia llamada Pedro Angel Giler

EDIFICACIÓN

Construido en el año de 1995 e inaugurado el 24 de Julio de 1999, su estructura es de hormigón armado con losa.

OFERTA DE SERVICIOS

- Medicina General
- Odontología 8 horas
- Vigilancia Epidemiológica
- Atención de emergencia: sutura, drenajes, curación, hidratación, nebulizaciones, inyecciones; en horas de atención.

CAPACIDAD RESOLUTIVA:

- Shaylon 3
- Cama ginecológica 1

- Cama hospitalaria 1
- Consultorios médicos 1
- Consultorio odontológico 1
- Sala de espera
- Área de estadística
- Laboratorio de malaria y PCT
- Sala de preparación
- Farmacia
- Área de inmunización, post consulta
- Sala de hidratación y curaciones

RECURDOS HUMANOS

- Dra. Tatiana Ponce Ugalde
- Dr. Jaime Jara
- Dra. Gabriela Manzo
- Dr. Rogelio Benavides
- Lcda. María Eugenia Rodríguez
- Sra. Silvia Moreira
- Sra. Lourdes Mero M.
- Sr. Cristian Rodríguez
- Sr. Genaro Murillo
- Sr. Edison Panchana

ORGANISMOS DE APOYO

- Cuerpo de Bomberos
- Secretaría de Gestión de Riesgos
- Junta Parroquial
- Policía Nacional
- Médicos de la comunidad

RECURSOS MATERIALES

- Implementos de Oficina
- Vehículo
- Insumos, Abate, Fundas de Basura, Mosquiteros, Lámparas, Escobas
- Medicina
- Dinero en efectivo

COMUNICACIONES

Teléfono convencional

Celular.

SERVICIOS BASICOS

- **AGUA:** agua entubada de pozo que se deposita en una cisterna de 10m³ se da tratamiento de abate y cloro líquido. Limpieza de cisterna 1 vez cada 3 meses.
- **ENERGIA ELECTRICA:** se toma de la red principal, y no se cuenta con una fuente alternativo.
- **ELIMINACÒN DE AGUAS SERVIDAS:** se realiza a través del alcantarillado.
- **ELIMINACIÒN DE DESECHOS HOSPITALRIOS:** a través del recolector de basura.

SITUACIÒN

El incremento de las prestaciones en temporada invernal ha ocasionado inundaciones en las zonas aledañas al río Mosca en Tosagua dejando secuelas graves en las comunidades de:

Mientras que varias comunidades se ven afectados por los deslizamientos del cerro Centinela y la quebrada San Bartolo, evento que puede afectar a la infra estructura del Dispensario.

HIPOTESIS

Desastre interno:

INCENDIO: por falta de mantenimiento del sistema eléctrico, se produce un corto circuito en el área de archivo ocasionando el incendio.

Desastre externo:

DESLIZAMIENTO, por las fuertes precipitaciones en el cerro San Bartolo se desestabiliza ocasionando arrastres de tierra.

VISION

DESASTRE INTERNO

Suspender la energía eléctrica del establecimiento y solicitar ayuda a organismos de socorro.

DESASTRE EXTERNO

Brindar atención médica a las víctimas en forma adecuada e informar inmediatamente al Distrito de Salud No. 5-Chone, solicitando ayuda pertinente.

ACCIONES GENERALES

Preparación

- Participar en las actividades de capacitación que se desarrollen en el área y replicar los conocimientos en el área de salud.
- Charlas educativas a los pacientes que acuden a la unidad de salud sobre la prevención, preparación de desastres y el cuidado del agua.
- Realizar periódicamente el análisis de la vulnerabilidad de la unidad de salud.
- Gestionar en la jefatura las acciones de mitigación tendientes a la reducción de la vulnerabilidad.

- Coordinar con los organismos de socorro de la parroquia, de los sitios más vulnerables.
- Mantener un stock de insumos
- Socializar el plan con los funcionarios de la unidad

Respuestas

Acciones

- Ejecutar el plan de respuesta
- Evaluación rápida de necesidades
- Notificar a los niveles superiores, la descripción del evento, necesidades ante el evento adverso
- Movilizar la atención médica al sitio afectado cuando las condiciones lo permitan.
- Prestar atención médica de emergencia en el sitio de impacto.
- Coordinar el traslado inmediato de víctimas al hospital Rocafuerte
- Control y vigilancia epidemiológica
- Información, comunicación y educación dirigida a la población a través de los medios de la población (perifoneo).
- Realizar la vigilancia sanitaria para el consumo de agua en la comunidad y los albergues.
- Vigilancia y alerta temprana de las enfermedades hídricas.
- Suministro de medicamentos e insumos médicos según la morbilidad presentada.
- Coordinar la fumigación intra y extra domiciliaria de acuerdo al perfil epidemiológico
- Coordinación con los organismos de apoyo.

REHABILITACION

- Realizar una evaluación complementaria de análisis y necesidades posteriores al evento.
- Entregar los informes al Distrito de Salud No. 5-Chone.
- Continuar con el proceso de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades transmisibles.
- Vigilancia y control de medidas de saneamiento.
- Brindar asistencia psicosocial a las familias afectadas por el evento.
- Realizar control para evitar la proliferación de vectores y roedores.
- Gestionar la recuperación de la infra estructura de la unidad en caso de haber sido afectada.

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA

El Dispensario de Salud del S.S.C. El Tambo, para cumplir con el presente plan adoptara la siguiente estructura:

Responsable: Dr. Javier Medina, MEDICO CONTRATADO EBAS

Brigadas de atención pre hospitalaria:

Brigadas de atención hospitalaria

SRA. LOURDES MERO M
SR. CRISTHIAN RODRIGUEZ
LCDA. SILVIA MOREIRA
SR. GENARO MURILLO

DRA. GABRIELA MANZO
DRA. TATIANA PONCE
DR. JAIME JARA
LCDA. MARIA E. RODRIGUEZ

Brigadas de atención hospitalaria:

NOTA: En caso de contar en el momento de la emergencia con el personal, caso contrario la persona que estuviere deberá comunicar de manera inmediata el evento a los funcionarios del centro, a la jefatura de área y coordinar actividades de respuesta.

COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL:

INSTITUCIÓN	RESPONSABLE	TELEFONO	APOYO
Médico de la comunidad	Dr. Jaime Jara	2 670311	Brindar asistencia médica a las víctimas
Médico de la comunidad	Dra. Gabriela Manzo	2 615470	Brindar asistencia médica a las víctimas
Médico de la comunidad	Dra. Tatiana Ponce		Brindar asistencia médica a las víctimas
Médico de la comunidad	Lcda. María E. Rodríguez	082567876	Brindar asistencia médica a las víctimas
Cuerpo de bomberos	Sr. Joaquín Delgado	102	Actividades de contra incendio, búsqueda y rescate
ECU 911	Sr. Juan Carlos Gilces	103	Actividades de evacuación, transporte de víctimas, rescate
Junta Parroquial	Sra. Gloria Cedeño	2453978	Dotación de alimentos y vituallas para los damnificados.

RED DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA

Establecimiento: Hospital Cantonal de Tosagua

Responsable: Comité de REFERENCIA Y CONTRA REREFENCIA

NIVEL DE COMPLEJIDAD

Nivel 1

SERVICIOS

- MEDICINA GENERAL
- PEDIATRIA

- CIRUGIA GENERAL
- GINECO OBTETRICIA
- LABORATORIO CLINICO
- ODONTOLOGIA 8 HORAS
- PROGRAMAS PREVENTIVOS
- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
- ATENCION DE EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN DE 24 HORAS

CAPACIDAD RESOLUTIVA

- N° de camas 15
- Cunas 1
- Incubadoras 2
- Consultorios 5
- Centro quirúrgico: sala de labor de parto, RN, quirófano, esterilización
- Camillas 5

ANALISIS DE VULNERABILIDAD

VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL

- Agrietamiento de paredes
- Filtración de agua en el área de estadística

VULNERABILIDAD NO ESTRUCTURAL

- Instalaciones eléctricas en mal estado

VULNERABILIDAD FUNCIONAL

- Piso no es antideslizante
- Estantería sin seguridad
- Cajas sobres las estanterías
- Equipos y materiales que deben ser dados de baja que obstruyen el poco espacio disponible.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Visita con un Ing. Civil para que realice una evaluación técnica
- Solicitar el apoyo del jefe de mantenimiento del área
- Quitar cajas
- Solicitar a la administradora dar de baja a los implementos en mal estado.